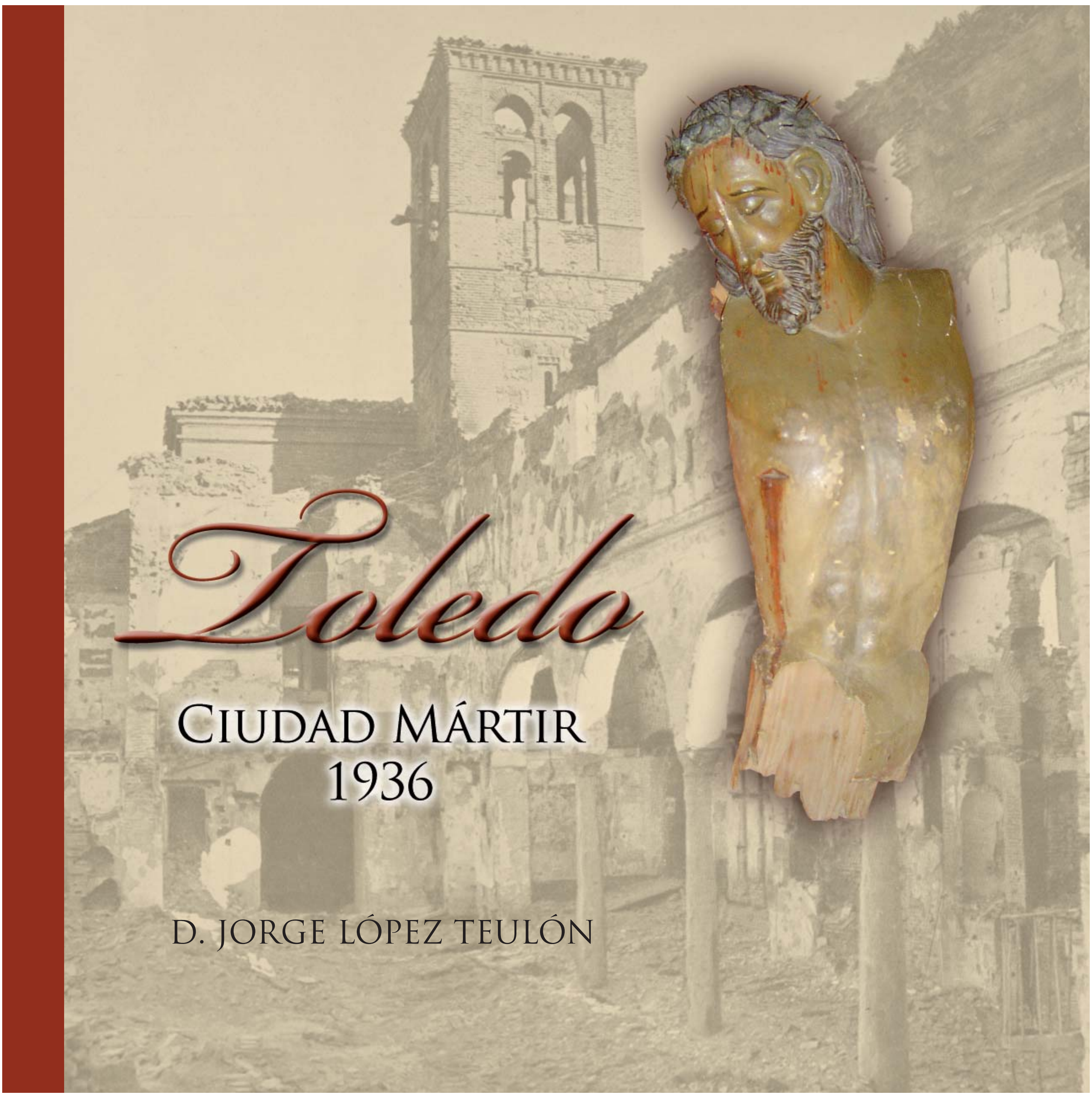


Toledo

Ciudad Mártir 1936

D. Jorge López Teulón





EL MARTIRIO DE LO SAGRADO Y EL MARTIRIO DE LOS SANTOS,

O CÓMO DEMOSTRAR VISUALMENTE QUE EN ESPAÑA TUVO LUGAR UNA CRUEL PERSECUCIÓN RELIGIOSA.





CATÁLOGO

DE LA EXPOSICIÓN:



CIUDAD MÁRTIR
1936

MARZO-ABRIL 2008

JORGE LÓPEZ TEULÓN





A MODO DE INTRODUCCIÓN

¿POR QUÉ ESTA EXPOSICIÓN Y POR QUÉ ESTE TÍTULO?

Corrían los días aciagos de la Guerra Civil cuando ***L´Illustration***[1], una de las revistas francesas más prestigiosas de Europa, publicaba en enero de 1938 un número monográfico[2]. En él se hacía eco de los destrozos materiales en las iglesias (edificios, retablos, pinturas, esculturas…) de buena parte de la geografía republicana donde tantos estragos ocasionó la persecución religiosa, no sólo en las personas sino también en lo material. La revista no ofrece comentarios ya que las fotografías hablan por sí solas. Una vez más una imagen vale más que mil palabras.

La denuncia venía cuando sólo hacía año y medio que había estallado la guerra y todavía quedaba otro año y tres meses más. Las fotos, buscándolo o no, denunciaban en Francia y en Europa lo que nosotros venimos en llamar persecución religiosa. Se mostraba de forma evidente el ensañamiento provocado contra el patrimonio religioso. Muchas fotografías de *L´Ilustratión* llevaban un pie de foto escueto: “Así era… este era el aspecto…” Luego, no podía mostrarse, como en otros muchos casos, cómo había quedado tal o cual imagen porque ya no existían… Las llamas habían hecho desaparecer no sólo joyas arquitectónicas, hermosas pinturas o preciosas esculturas: se habían hecho arder, se pretendía hacer desaparecer la fe de nuestros mayores: los templos donde se reunían para celebrar la vida sacramental, las imágenes de sus Cristos, de sus Vírgenes, de sus patronos… ante los que generaciones tras generaciones habían dirigido sus rezos y pedido por sus problemas. No era quemar un retablo o destrozarlo a hachazos… Se pretendían muchas más cosas.

---

[1] Esta revista apareció un poco antes de la segunda mitad del siglo XIX. Tuvo una dilatada existencia: de 1843 a 1944.
[2] Gracias a la colaboración de Monseñor Carmelo Borobia Isasa, Obispo auxiliar de Toledo, que nos facilitó un original del monográfico de L´Illustration, que se encuentra en la exposición, se pueden ver todas esas fotografías accediendo a un enlace en www.persecucionreligiosa.es.



Pero, en realidad, no era necesario trasladarse al París de 1938. Aquí en Toledo, meses después, en julio de 1938 – tras dos años de contienda – el señor cardenal, Monseñor Isidro Gomá recibía "con la mayor reverencia y profundo agradecimiento de su devoto servidor y amigo que besa su sagrada púrpura" un álbum de fotos. No era cualquier regalo. Seguro que el Cardenal Gomá, al pasar cada una de las páginas de ese álbum, sentiría cómo se rasgaban las fibras más íntimas de su ser espiritual al comprobar las profanaciones diabólicas a las que Toledo y toda España había sido sometida.

El autor del regalo y de las fotografías era **Pelayo Más,** del Archivo "Más" de Barcelona. La historia de la fotografía en España pasa por Adolfo Más (1861-1936), que abrió la brecha de una saga de fotógrafos profesionales que recorrieron la Península con su máquina a cuestas y sus cajas de negativos para realizar encargos de todo tipo de instituciones, tanto nacionales como extranjeras. Y cuyos trabajos se realizaron entre 1918 y los albores de la Guerra Civil. Su constante e ingente labor permitieron que muchos monumentos, que desaparecieron o se transformaron tras el conflicto bélico, tengan hoy pasado. La labor de Adolfo la continuó su hijo, Pelayo Más, cuya implicación en ese momento de la historia de España quedó plasmada en este trabajo.

El álbum que el Señor preparó para el Cardenal Gomá tiene forma casi cuadrada (35x33). Las fotografías son de color sepia y cada una de ellas tiene una dimensión aproximada de 20x30. En una leyenda rotulada a plumilla negra y con las letras capitales rojas, que encontramos tras la última fotografía, puede leerse que el trabajo "fue hecho y terminado en Sevilla" y que en él está representado el "Martirio del Arte y la destrucción de la Iglesia en la España roja" (denominación popular para expresar la zona republicana).

De las 169 fotografías, la mayor parte (80) pertenecen a la Archidiócesis de Toledo y, concretamente, a la Ciudad Imperial. Las cincuenta primeras páginas se centran en mostrar la destrucción del emblemático edificio de El Alcázar y en el Monasterio de la Concepción (de las MM.Concepcionistas) tan próximo a él y que fue profanado de forma inmisericorde. Por ello, hemos puesto este título de ***Toledo, ciudad mártir. 1936.***

Este trabajo no pretende ser un catálogo científico. Preparado con ocasión de la exposición, se



divide en dos partes. La primera busca dar a conocer lo ocurrido en la zona republicana con el destrozo material de lo sagrado. Para ello se ofrece una breve reflexión y una selección de las 169 fotografías realizadas por Pelayo Más en nuestras iglesias y conventos de Toledo.

La segunda parte es inédita. Se presentan los sacrilegios cometidos con los santos (incorruptos o no) que fueron sacados de sus tumbas, profanados y destruidos para borrar su memoria.

La visualización y el conocimiento de lo acontecido no lleva, una vez más, a la afirmación de que **sí se persiguió con saña a la Iglesia Católica**: se asesinó a sus miembros, se quemaron sus templos y se quiso hacer desaparecer hasta su memoria… Pero, en las tinieblas, siempre brilla una luz. El conocer los hechos se sobrepone a la pura memoria, que por olvidadiza o por conveniencia puede ser selectiva. Esto fue lo que pasó. Y ahora se narran los hechos históricos y, como si se tratase de una ventana, se nos ofrece el asomarnos a esta exposición y a este catálogo para ver lo que realmente sucedió durante los años aciagos de la persecución religiosa en España.

Jorge López Teulón.
Sacerdote y Postulador.



EL MARTIRIO DE LO SAGRADO

El 12 de marzo de 1938, todavía faltaba un año para el fin de la Guerra Civil, el delegado apostólico del Santo Padre en España, **Monseñor Ildebrando Antoniutti,** desde San Sebastián, envió una circular a todos los obispos españoles – estuviesen en cualquiera de las zonas en las que se dividía el territorio nacional o exiliados en el extranjero – donde se hablaba «*sobre la redacción de una monografía, en que se refiriesen, en forma autorizada y verídica, los daños de todo género, causados por la revolución en cada una de las diócesis españolas*». Llevaba por título: ***«Relación de los hechos ocurridos con motivo de la guerra por el levantamiento cívico-militar de 18 de Julio de 1936. Diócesis de...».***

Después, debían hacerse tres ejemplares: uno para el Archivo Diocesano y otros dos, que se enviarían a la Nunciatura; uno con destino a la Secretaría de Estado de Su Santidad y otro para su propio Archivo. Para unificar tanto los criterios como el material se ofrecían las preguntas de un extenso cuestionario que se enviaron a todas las diócesis; unos cuestionarios impresos previamente y aprobados por la Santa Sede.

Tres años después, el nuevo nuncio **Gaetano Cicognani**, será el que recoja todos los cuestionarios, puesto que algunos Obispos no habían podido responder a la Santa Sede, bien porque la guerra continuó un año más, bien porque no había personal suficiente para recoger la información exhaustiva solicitada. Por esta razón las encuestas elaboradas a petición de Roma en 1938 por todas las diócesis recibieron el nombre en el Archivo Secreto Vaticano de **Archivo Cicognani** porque fue este nuncio quien concluyó y envió al Papa toda la documentación.

La ***Relación*** está dividida en cinco apartados: «*Cuestiones Generales*», «*Personas*», «*Cosas sagradas*», «*Otros bienes de la Iglesia*» y «*Culto*». En estos cuestionarios se abordaban los aspectos materiales y espirituales de la vida de la diócesis. Era, por tanto, una petición cuya respuesta se quería que fuera exhaustiva. Como apuntábamos, por motivos evidentes, la elaboración fue larga.



I.- CUESTIONES GENERALES

1.- Si antes de la revolución, especialmente desde las elecciones del 16 de febrero de 1936, se creó en esa parroquia alguna situación violenta contra la Iglesia o contra el orden social. Concrétese hechos todo lo posible.
2.- ¿Cuál fue el resultado de las elecciones generales de 16 de Febrero de 1936? Centros políticos que existían y su preponderancia.
3.- Actuaciones revolucionarias inmediatas a la guerra; su relación con la Iglesia. ¿Se formaron listas negras y qué personas entraron en ellas?
4.- Actitud del pueblo ante los desmanes ocurridos. ¿Fueron de la misma localidad los que las causaron? Si fue así, ¿hubo reacción por parte del pueblo? ¿Adoptó éste medidas extraordinarias para salvar la vida del párroco y sacerdotes o, por el contrario, los delató y causó su muerte?
5.- ¿Hubo defecciones durante el dominio de los rojos?
6.- ¿Qué efecto ha producido en la estimación del pueblo el cambio del régimen marxista por el del Gobierno Nacional?
7.- ¿El hecho de la guerra ha producido en el pueblo reacción religiosa y en sentido de mejora de costumbres? La aportación de datos estadísticos y puntualización de hechos sería muy conveniente.
8.- En especial dígase si los católicos han demostrado solicitud en regularizar su situación religiosa, legalizando matrimonios, bautizando a sus hijos, aplicando sufragios para sus difuntos, etc.

II.- PERSONAS

1.- Si los sacerdotes, religiosos, religiosas y seminaristas de esa Parroquia fueron perseguidos, encarcelados, maltratados o martirizados. Refiérase la actitud de las víctimas ante esos atropellos y desmanes. Respecto a los sacerdotes, consígnese el cargo que ejercían; respecto a los religiosos y religiosas, la Orden o Congregación a que pertenecían, y de qué Facultad eran los seminaristas (Humanidades, Filosofía, Teología). Consígnese el número que de cada clase fueron asesinados.
2.- Número total de seglares asesinados. ¿Cuántos lo fueron precisamente por sus ideas religiosas?
3.- Actos de heroísmo practicados en su martirio y pruebas de fe, de religiosidad, de caridad y de perdón de los enemigos, que acaso dieron.



III.- COSAS SAGRADAS

1.- Si la iglesia parroquial y demás iglesias de esa feligresía fueron saqueadas, destruidas o notablemente mutiladas en su fábrica.
2.- Si fueron incautadas y destinadas a otros usos, y cuáles fueron éstos.
3.- Si, no habiendo sido destruidas, fueron, no obstante, cerradas al culto.
4.- Cálculo global aproximado de los daños sufridos en sus fábricas por los templos parroquiales y demás iglesias.
5.- Santuarios y ermitas existentes en esa Parroquia. Si fueron destruidos o mitigados y cálculo aproximado de los daños causados.
6.- Si el órgano, retablos, tablas pictóricas, telas, tapices, imágenes de talla, vasos sagrados, campanas, ornamentos que la Parroquia tuviera, fueron destruidos, deteriorados o robados. Detállese todo lo posible, especialmente lo que se refiere a obras de pintura, escultura, orfebrería, notables por su factura o valor que hayan sido destruidas o hayan desaparecido.
7.- Valor aproximado global de las pérdidas sufridas en este orden por la iglesia parroquial y por las demás iglesias filiales, conventos, santuarios, ermitas y otros.
8.- Si durante la revuelta se incautaron del cementerio.
9.- Si fue profanado. Si ha habido profanación de sepulturas y si lo ha sido la de algún personaje famoso.
10.- Forma de profanación de las tecas con cuerpos de santos o de las reliquias sagradas.

IV.- OTROS BIENES DE LA IGLESIA

1.- Si la casa parroquial y otros edificios de pertenencia de la parroquia fueron total o parcialmente destruidos: importe global aproximado de lo daños causados. Dígase, también, si fue destruido algún convento de religiosos o religiosas; especialmente si era notable por su valor histórico o artístico.
2.- Si los edificios no destruidos fueron incautados y a qué uso se destinaron.
3.- Suerte que haya cabido al archivo parroquial. Puntualícense los libros de partidas sacramentales destruidos o desaparecidos, y si desapareció también algún otro documento notable por su valor histórico.
4.- Si se custodiaban en la parroquia valores del Estado, nacionales o extranjeros, industriales, etc., pertenecientes a fundaciones o mandas pías. ¿Fueron robados o destruidos o incautados y en qué cantidad? Si fueron también robados los fondos de Asociaciones, Cofradías, Pías Uniones, y en qué cuantía.

V.- CULTO

1.- Si el culto católico fue parcial o totalmente suprimido en esa parroquia durante el dominio rojo y por qué causa: prohibición, temor justificado, falta de sacerdotes, etc.
2.- Promedio de tiempo en que estuvo suspendido todo el culto religioso público y también privado.
3.- Si hubo en algún sitio conato de implantación de otro culto o superstición. ¿Se dieron imitaciones sacrílegas del culto católico? ¿Se utilizaron para ello ornamentos y utensilios sagrados?
4.- ¿Se profanaron las Sagradas Formas o las imágenes sagradas? Forma de la profanación y en qué imagen se cebó, particularmente, la impiedad. Otros sacrilegios, si los hubo.
5.- ¿Durante el dominio de los marxistas, se celebró clandestinamente el culto en algún sitio? ¿Se administraron sacramentos? Consígnese la forma en que se tenía el culto, sus actos principales, la forma de administración de sacramentos, especialmente el de la Penitencia y el de la Eucaristía. Forma usual de la celebración de los matrimonios y abusos que en este punto se hayan cometido.
6.- Frutos de vida cristiana que se lograron con ello o posibles abusos que se cometieron.

Los Señores Obispos se dirigieron a sus sacerdotes para que colaborasen con la Santa Sede. Por ejemplo, Monseñor Juan Perelló Pou, obispo de Vich escribe el 12 de abril de 1939 una ***«Alocución al Clero sobre la persecución religiosa en la Diócesis de Vich»***. En ella podemos leer:

> *Es un servicio* (la elaboración de las encuestas) *que podrá acarrear gran utilidad a la Iglesia, por las enseñanzas que deriven de los hechos consignados en el cuestionario, al tiempo que serán éstos,* ***documentos fidedignos para la historia de la terrible persecución sufrida por la Iglesia en España.***
>
> ***La persecución religiosa,*** *que se ha desencadenado, en España,* ***no es cosa repentina y de momento, sino calculada y efecto de un plan preconcebido y uniforme para acabar con la Iglesia****, si fuese posible. El furor diabólico de los comunistas que dominaban en la ciudad de Vich, llegó a tal paroxismo, que, por medio de público pregón, se intimó a todos sus moradores, la entrega de las imágenes, objetos sagrados y libros piadosos, bajo severísimas penas.*
>
> *Muchos creyentes vicenses, intimados por el terror, aportaron a la plaza pública, gran cantidad de objetos sagrados. Fue tal el cúmulo reunido, que testigos oculares afirman que toda la parte céntrica de la plaza, se vio abarrotada de una gran superficie de varios metros de altura.*



Los directores de la F.A.I., al contemplar aquel espectáculo, exclamaron: "- El problema está liquidado", como quien dice: la Iglesia Católica ha desaparecido. Este era el fin que perseguían.

Los datos, pues, que se recojan, servirán para demostrar que los esfuerzos humanos para destruir la Iglesia resultan impotentes, cumpliéndose una vez más "Et portae inferi non prevalebunt adversus eam".

Además, el prestigio de la Diócesis de Vich quedará robustecido, al enterarse el público del número de personas asesinadas, especialmente sacerdotes y religiosos, como también de ciertos detalles y pormenores del martirio. ***Uno de los capítulos más hermosos e importantes de la Historia*** *de la Diócesis de Vich* ***será, sin duda, el del Martirologio durante la persecución marxista.***

¡Cuántas escenas emocionantes se han desarrollado!
¡Cuántos actos de virtud heroica se han practicado!

Quizás, como fruto de estas investigaciones, aparecerán algunas figuras de venerables sacerdotes adornadas con la aureola del martirio. Si es cierto que las veras de nuestras carreteras y algunas encrucijadas fueron manchadas con sangre de víctimas inocentes, no es menos cierto que una narración depuradora de las gestas de nuestros hermanos servirá para enaltecer el prestigio del clero y de la fe de nuestros mayores.

A lo dicho hay que añadir la edificación de los fieles. Será de gran provecho para todos, la lectura detallada de ciertas circunstancias que revistieron algunos de los martirios. ***Alegra y conforta el espíritu el relato de un sacerdote que con paso firme camina al lugar del sacrificio; de otro, que antes de ser fusilado, perdona al verdugo; de éste, que muere con gran resignación; de aquel que expira gritando ¡Viva Cristo Rey!***

El comunismo ateo, ha producido una verdadera floración de mártires, los más variados. Aunque idéntico el espíritu que los informa, es diverso el modo en que se manifiesta, y el Señor se complace en derramar los tesoros de su gracia en el tiempo y manera que estima oportunos.

Siendo pues, la obra que acometemos de tanta trascendencia rogamos y encargamos a nuestros Párrocos y a cuantos hacen sus veces que pongan el máximo interés en la recogida

de datos sobre las circunstancias del martirio de cada uno de sus parroquianos llamando a los testigos de vista, si los hubiere en debida forma.

La relación escrita de tales martirios será firmada por el Párroco y por los declarantes; y enviada, a la mayor brevedad, a la Curia Eclesiástica, para que una Comisión de prestigiosos sacerdotes redacte el documento que ha de servirnos de base para informar en su día a la Santa Sede.

A tal fin, suplicamos a Nuestro venerable Clero, sin excluir a los fieles, que presten todo su concurso a los Párrocos, facilitándoles los convenientes datos para que puedan evacuar los cinco extremos del Cuestionario y en particular lo relativo al martirio de los asesinados por odio a la religión.

Sería de desear que ***los nombres de los martirizados se escribieran en alguna lápida colocada en lugar conveniente para enseñanza de las futuras generaciones****. Los Párrocos, de acuerdo con la Autoridad local, propondrán a Nos lo que estimen conveniente, y después de asesorados por la Comisión indicada, resolveremos lo que consideremos más oportuno*[3].

La carta de Monseñor Pou sirve de modelo de lo que los Obispos pedirían a sus sacerdotes para poder cumplir con la petición de Roma. En otras ocasiones hemos publicado trabajos sobre las vidas de nuestros mártires. Las vidas son más valiosas que cualquiera de nuestras obras de arte pero, como complemento a todas las actividades realizadas durante este año dedicado a nuestros mártires, ahora era el turno de lo material. Esta exposición y, concretamente, esta selección fotográfica pretende acercarnos a lo que ha sido "***Toledo, Ciudad Mártir. 1936***".

[3] La carta del Obispo de Vic aparece en el trabajo de Ignasi ROVIRÓ I ALEMANY, "*Art i cultura a les parròquies del bisbat de Vic (1936-1939)".* AUSA · XX · 150 (2002) p. 583-637.



En Toledo, a cuatro de setiembre de mil novecientos treinta y seis, a presencia de don José Vega López, Gobernador de Toledo, don Emilio Palomo Aguado, Diputado a Cortes, don Manuel Aguillaume, Presidente del Frente Popular, don Urbano Urbán, Representante del Partido Comunista y don Eusebio Rivera Navarro, Capitán de las fuerzas de Asalto; cumpliendo una orden verbal dada por el Excelentísimo Sr. D. José Giral, Presidente del Consejo de Ministros, han procedido a recoger del llamado "Tesoro de la Catedral", para su traslado a Madrid, las siguientes joyas y objetos:

Número 1.-Un superhumeral de perlas
" 2.-El teste de Mendoza
" 3.-Broche de topacio, entero
" 4.-Broche de Superhumeral
" 5.-San Juán de las Viñas
" 6.-Pectoral y anillo
" 7.-Pectoral del Cardenal Siliceo
" 8.-Pulsera de Isabel II
" 9.-Un par de pendientes
" 10.-Pectoral de amatistas
" 11.-Cruz con perlas y piedras
" 12.-Pectoral de amatistas
" 13.-Un joyero
" 14.-Joyero con aderezos
" 15.-Bandeja y jarro de plata dorada con turquesas
" 16.-Portapaz (plata dorada y piedras finas; faltan bastantes)
" 17.-Tríptico de alabastro
" 18.-Atril de ágata y marfil
" 19.-Toisón de Carlos II.
"20--.--Portapaz
" 21.-Ligno-Crucis de topacios, incompleto
" 22.-Una tapa de cáliz, de piedras
" 23.-Cruz de plata dorada con pedrería
" 24.-Cristo de coral
" 25.-Pintura del siglo XVI sobre hoja de pergamino
" 26.-Broche de perlas
" 27.-Bandeja de oficiar
" 28.-Base de copón con piedras
" 29.-Base de copón con piedras (repetido; no vale)
" 29.-Corona de perlas, topacios y esmeraldas
" 30.-El Rapto de la Sabina (Benvenuto Cellini)
" 31.-San Francisco (Pedro de Mena)
" 32.-Cáliz de Mendoza
" 33.-Cáliz de Fonseca
" 34.- id. de Guisasola
" 35.-Demostraton de plata dorada
" 36.-Juego de bandeja de plata y vaso de purificar
" 37.-10 bandejas de plata de purificar
" 38.-Patena deplata dorada
" 39.-Naveta de plata dorada
" 40.-Cáliz de plata dorada
" 41.-Naveta en concha
" 42.-Vaso de asta y plata dorada
" 43.-Copón de plata dorada
" 44.-Portapaz de plata dorada
" 45.-Copón de Cisneros
" 46.-Cruz del Cardenal Mendoza, incompleta de perlas
" 47.-Superhumeral con piedras verdes y diamantes
" 48.-Manto de la Virgen del Sagrario, incompleto de perlas
" 49.-Una caída del manto de la Virgen del Sagrario
" 50.-Una caída del mnato de la Virgen del Sagrario
" 51.-Mandil del manto anterior
" 52.-Broche del manto anterior
" 53.-Superhumeral de la Virgen del Sagrario
" 54.-Pectoral de la Virgen
" 55.-Vestido del Niño
" 56.-Collar con cruz
" 57.-Rosario de ágata, incompleto

<u>Página segunda.</u>

Número 58.-Esmeralda en forma de cotorra
" 59.-Perlas sueltas (dieciocho)
" 60.-Alfiler y pulsera
" 61.-Corona de la Virgen del Sagrario

Y para que conste, se levanta este acta que firman todos los que se emncionan en el encabezamiento de este documento, en la fecha arriba expresada.

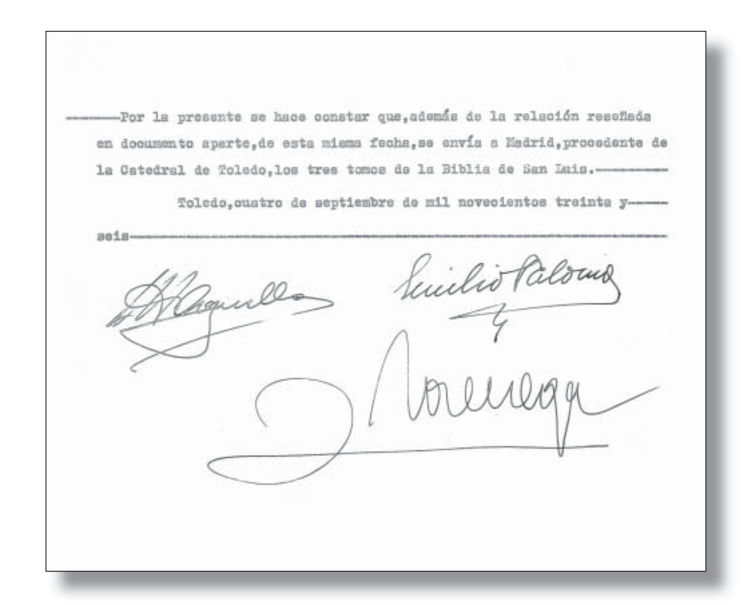


Antes de concluir este apartado, dejamos constancia de cómo los milicianos se apoderaron de la mayor parte del tesoro artístico de la Catedral de Toledo, realizándose este saqueo el 4 de septiembre de 1936, por orden del entonces Presidente del Consejo de Ministros, D. José Giral (documento adjunto).

El rápido desenlace de la guerra en la ciudad de Toledo impidió la pérdida de otras joyas valiosas, como la célebre Custodia de Enrique de Arfe, que ya estaba desmontada, estando también descolgados, para llevárselos, los cuadros que atesora la Catedral.

Fue entonces cuando se confirmó la desaparición en la Catedral de todos los objetos que figuran en el acta anexa, siendo los más notables: las dos coronas de la Virgen del Sagrario; la bandeja de plata repujada del «Rapto de las Sabinas» (siglo XVII); un superhumeral y un manto de la Virgen del Sagrario (siglo XVII); dos caídas del manto de la Virgen…

La devastación alcanzó a los demás conventos de la ciudad y pueblos de la provincia, pudiendo señalarse por vía de ejemplo el caso del pueblo de Esquivias, de donde las milicias rojas se llevaron autógrafos de Santa Teresa y Sor María de Agreda y libros de partidas de los años 1578 a 1607, que contenían las actas del matrimonio de Miguel de Cervantes con Catalina de Palacios.



--------Por la presente se hace constar que, además de la relación reseñada en documento aparte, de esta misma fecha, se envía a Madrid, procedente de la Catedral de Toledo, los tres tomos de la Biblia de San Luis.----------

Toledo, cuatro de septiembre de mil novecientos treinta y------ seis---



Al Emmo. y Rvdmo. Dr. Isidro Gomá, Cardenal Primado de la Iglesia de España, con la mayor reverencia y profundo agradecimiento de su devoto servidor y amigo que besa su sagrada púrpura.

Pelayo Mas

Julio 1938. III Año Triunfal.

MARTIRIO DEL ARTE Y DESTRUCCIÓN DE LA IGLESIA



Ruinas de la Iglesia de la Magdalena en Toledo.



Ruinas de la Iglesia de la Magdalena en Toledo.



ANTIGUO REFECTORIO.
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.

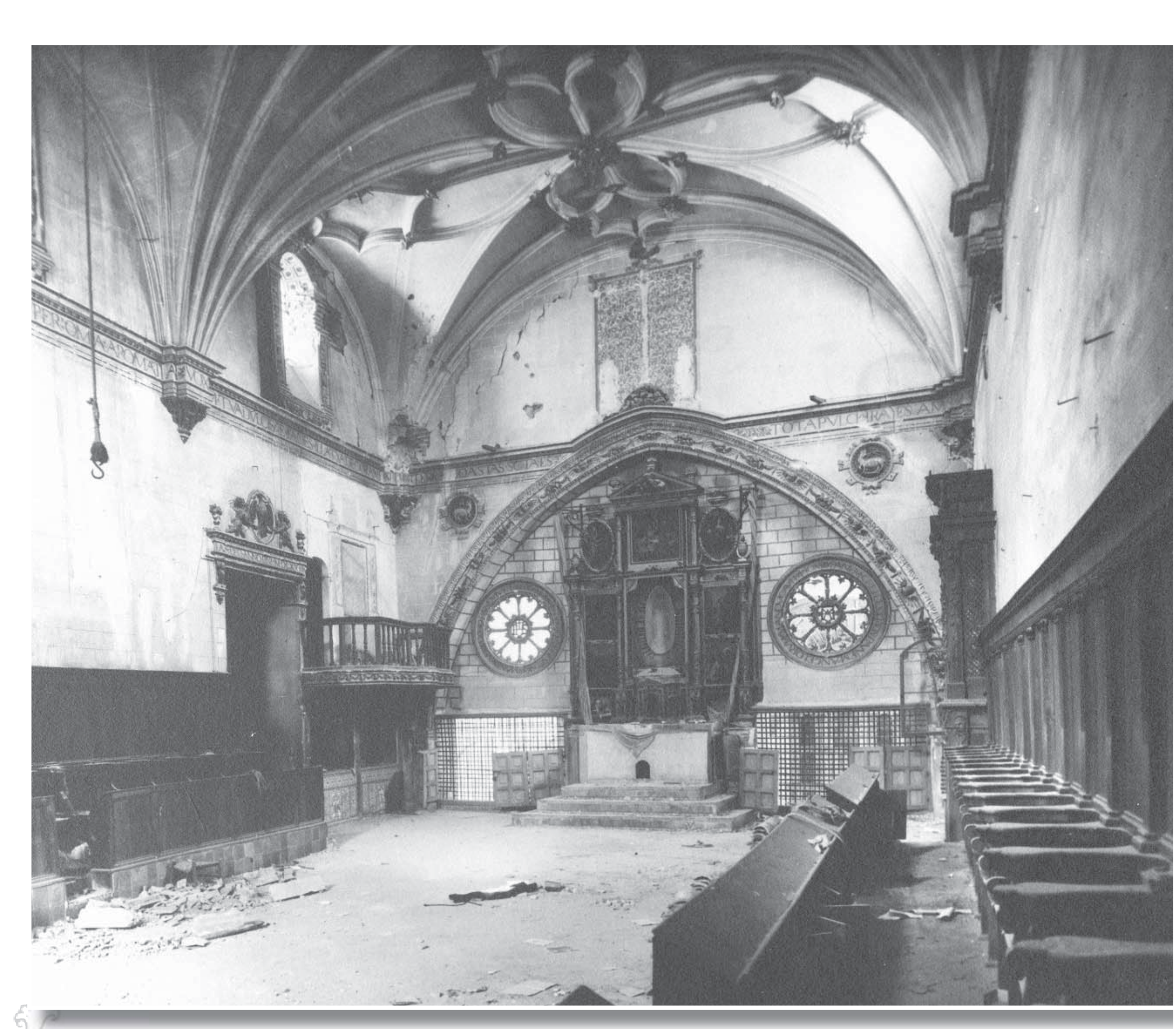


RETABLO PROFANADO.
CONVENTO DE LAS MADRES CONCEPCIONISTAS DE TOLEDO.



Coro del convento.
Madres Cistercienses de San Clemente de Toledo.





CORO ALTO.
Madres Cistercienses de San Clemente de Toledo.

CORO DEL CONVENTO.
MADRES CISTERCIENSES DE SAN CLEMENTE DE TOLEDO.



IGLESIA PROFANADA.
PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE MAQUEDA (TOLEDO).



Convento de San Juan de la Penitencia de Toledo,
antes de ser profanado.



Convento de San Juan de la Penitencia de Toledo, tras el incendio.



Ruinas de la Iglesia de la Magdalena en Toledo.





CRISTO MUTILADO, siglo XVI.
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.



Última cena.
Grupo escultórico destrozado.
Iglesia Parroquial de Maqueda (Toledo).



Imagen de Jesús adolescente.
Toledo.

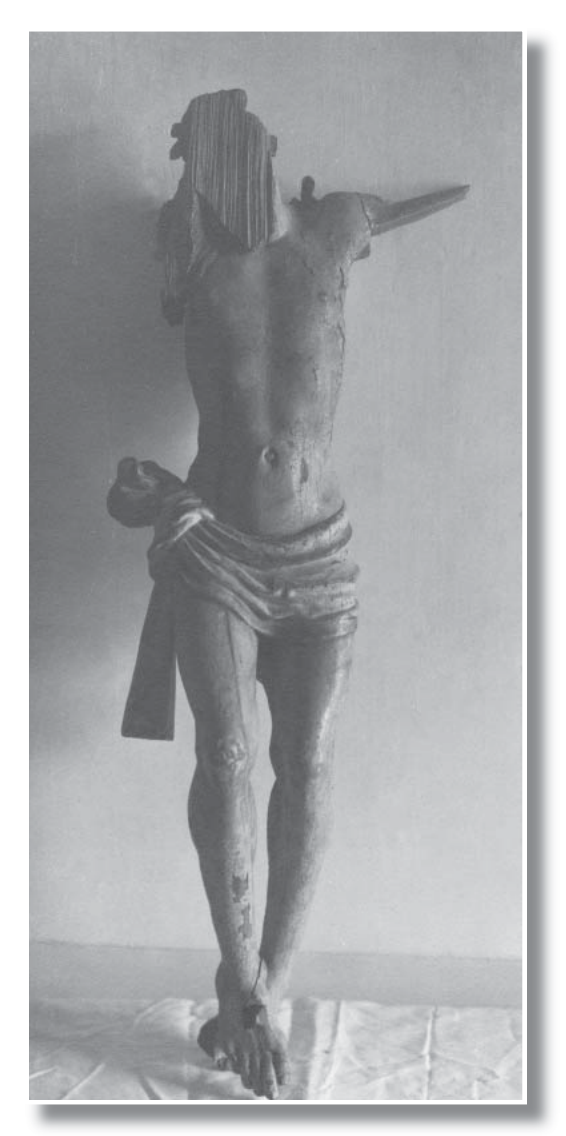




CRISTO DESTROZADO.
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.

Escultura de Cristo crucificado, siglo XIII.
Convento de Santa Isabel de los Reyes de Toledo.





Cristo gótico partido en piezas.
La cabeza está separada del tronco.
Iglesia de San Julián.
Santa Olalla (Toledo)



Cristo destrozado,
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.

Escultura de Cristo yacente, siglo XVI.
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.



Fragmento de una cabeza de Cristo.
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.



Cabeza de Cristo, siglo XVII.
Iglesia Parroquial de Maqueda (Toledo).



Grupo escultórico del Calvario,
(Cristo crucificado y Buen Ladrón), siglo XIII.
Convento de Santa Isabel de los Reyes de Toledo.



Crucifijo profanado.
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.



Crucifijos y cuerpos de Cristo profanados.
Toledo (de varias procedencias)



Crucifijo mutilado.
Hospital de Tavera de Toledo.



Imagen de la Virgen María.
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.





Virgen con Niño. talla de madera policromada, siglo XVI.
Iglesia parroquial de Olías del Rey (Toledo).
Esta imagen fue portada de *L´Illustration* del número de enero de 1938



Virgen del siglo XIV, en alabastro policromado,
que fue mutilada a golpes de martillo.
Convento de las Madres Concepcionistas de Illescas (Toledo).





Escultura de la Virgen María, siglo XIV.
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.



San José profanado.
Talla del siglo XVIII, de Escalonilla (Toledo).





Imagen de San Roque, mutilado a hachazos y con los ojos arrancados.
Calzada de Oropesa (Toledo)



Imagen de San Antonio de Padua profanada de un hachazo.
Iglesia parroquial de Parrillas (Toledo).



Imagen de Santa Beatriz de Silva.
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.





Escultura de un Santo (¿San Agustín?)
de Toledo.

Detalle de la Imagen de San Juan evangelista.
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.





En dicha Iglesia se conserva esta imagen del Apóstol San Juan
con los brazos cortados, fusilado y con la inscripción "FAI" en el pecho.
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.

Fragmentos de esculturas.
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.





Fragmentos de esculturas de Santos.
Convento de las Madres Concepcionistas de Toledo.

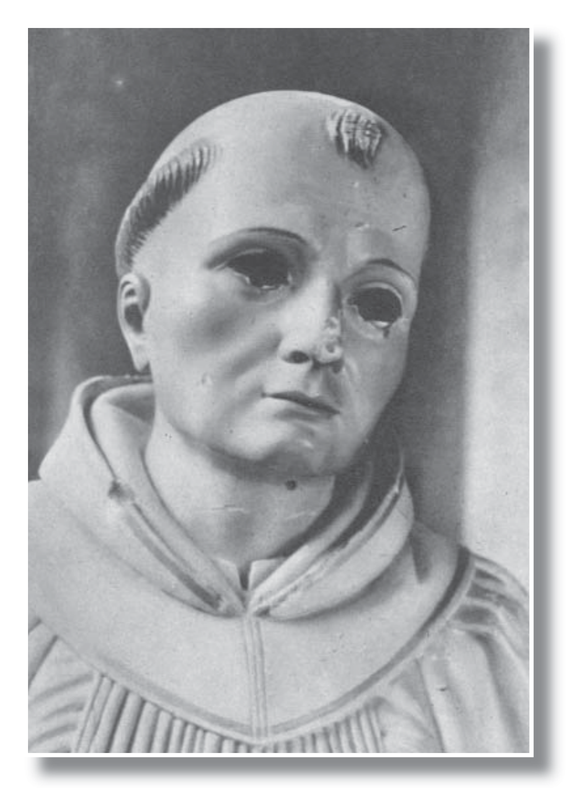


Imagen de San Bruno.
Convento de las Madres Cistercienses
de San Clemente de Toledo.

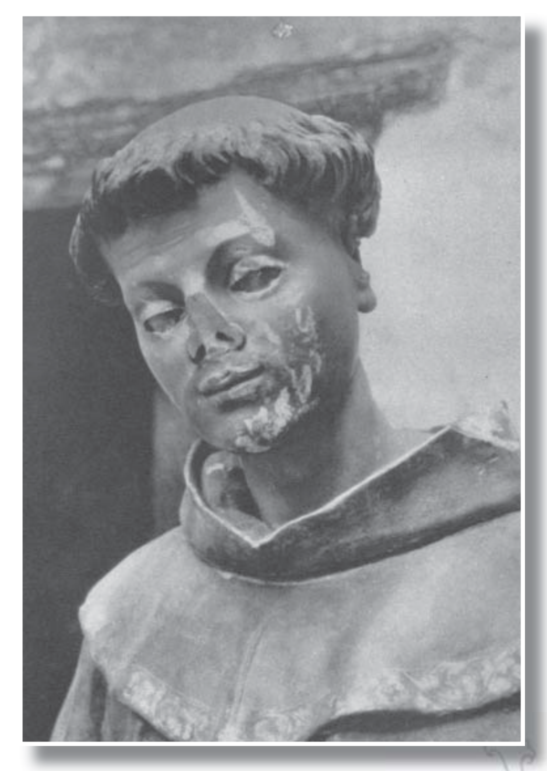
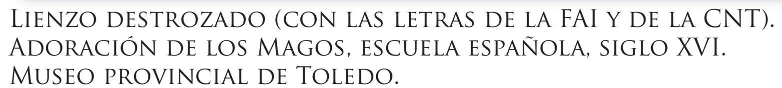


Imagen profanada de un franciscano
de un Convento de Oropesa (Toledo).





Lienzo destrozado (con las letras de la FAI y de la CNT). Adoración de los Magos, escuela española, siglo XVI. Museo provincial de Toledo.



Aparición de la Virgen
a San Ignacio.
Hospital de la Santa Cruz de Toledo.



Santo en oración.
Hospital de la Santa Cruz de Toledo.



Tabla profanada de la Escuela sevillana
Triunfo de Santo Domingo
del Hospital de la Sta. Cruz de Toledo.



Lienzo profanado.
Retrato del Cardenal Tavera de El Greco.
Hospital de Tavera de Toledo.



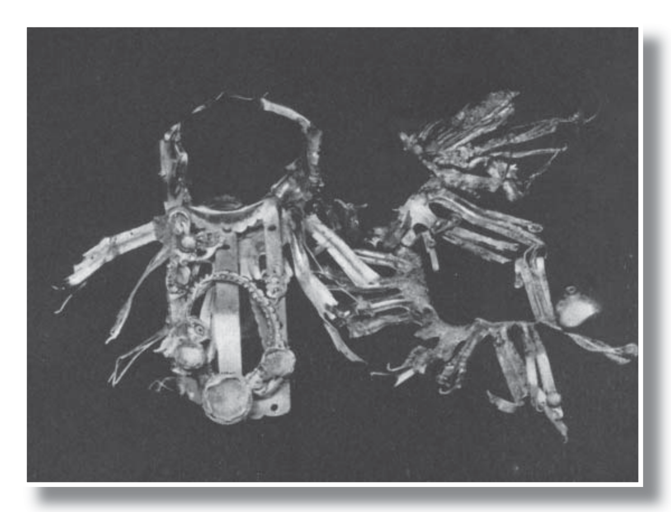


Tabla profanada.
la Virgen maría reunida con los apóstoles en Pentecostés.
Procedencia desconocida.





Custodia de plata dorada con incrustaciones
de piedras preciosas,
conocida como "El sol de Orán".
Parroquia de Santa Leocadia de Toledo.



La misma Custodia
después de su Profanación.



Coronas arrancadas de diferentes imágenes y abandonadas debido a su peso. Toledo.





El Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, del Cerro de los Ángeles, centro geográfico de España, lugar de peregrinaciones, después de ser asaltados los edificios religiosos que le circundaban, fue volado con dinamita el 7 de agosto de 1936, al cabo de varios días de trabajo en la confección de barrenos, con máquinas perforadoras, labor interrumpida a veces para que los piquetes de milicianos simularan el fusilamiento de la imagen. La tradicional denominación española del Cerro de los Ángeles fue sustituida por la de Cerro Rojo.



Los historiadores más prestigiosos de Europa reconocen que en ningún momento de la historia de Europa, o tal vez incluso del mundo, se mostró un odio tan apasionado por la religión y todas sus obras. Estas tres fotografías que aparece a continuación ilustran la transición hacia el siguiente apartado nos hablan de esto mismo.

Los anarquistas de la Ciudad Condal sacaron a las puertas de la iglesia de las Salesas de Barcelona las momias de las monjas allí enterradas. Colocaron sus manos sujetas con un cordón y las filmaron. Fue el 19 de julio de 1936, al día siguiente del inicio de la Guerra Civil. El documental dio la vuelta por las televisiones de medio mundo, pero la pretensión de los anarquistas de denunciar el trato que la Iglesia dispensaba a los cuerpos de sus propias monjas tuvo el efecto contrario al esperado. Los noticiarios denunciaron el desenterramiento de los cadáveres realizado por encendidos militantes de la CNT-FAI en connivencia con la República. Este documental, bajo el título *Reportaje del movimiento revolucionario de Barcelona*, es el más insólito documento audiovisual que se conserva de la Guerra Civil en la Filmoteca Española.

Algo que acompañó desde el principio el deseo de acabar con todo **"lo católico"** fue precisamente el ensañamiento y profanación de tumbas, especialmente dentro de los conventos de monjas, aunque aquí también mostramos el que tuvo lugar en la Parroquia de San Miguel de Toledo.

Manteniendo la idea propuesta sobre que **la persecución religiosa abarca el periodo del 11 de mayo de 1931 (quema de conventos) al 7 de febrero de 1939 (martirio del Beato Anselmo Polanco, obispo de Teruel)**, sabemos que ese 11 de Mayo de 1931, cuando se quemaron varios conventos en Madrid, concretamente, el convento de las Mercedarias de San Fernando, se profanaron varias tumbas y se desenterró el cadáver momificado de una religiosa que falleció en 1864, el cual pasearon en forma de parodia. Sacando otras cuatro momias y un cadáver enterrado quince días antes. Después los arrojaron al fuego.

Los milicianos rebuscaban sin éxito motivos para denunciar ante el mundo los excesos del clero católico, con las consabidas "leyendas urbanas". Pensaban, incluso, descubrir fetos de los abortos habidos por las religiosas … Pretendían mostrar a las claras la ausencia de santidad que se hacía explícita en los efectos de la corrupción sobre los cuerpos, enseñando cómo, a pesar de haberse recubierto de un halo de santidad, los miembros de la Iglesia quedaban sometidos a la misma suerte que el resto de los mortales, condenados a la muerte y la putrefacción… y no se cuántas cosas más pergeñadas en las mentes perversas del más puro anticlericalismo. Se pasearon los cuerpos de venerables religiosas, se profanaron los sepulcros de santos venerados desde hacía siglos (será lo que tratemos en la segunda parte del catálogo) y que se redujeron a simples cenizas.

La muerte martirial de nuestros obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares fue el episodio más feroz del fenómeno anticlerical… pero, sin duda, "las exhumaciones revolucionarias" se convirtieron en la tarjeta de presentación de una locura que no había hecho más que empezar.

Un miliciano ante el cadáver momificado de una Religiosa.



Tumbas de monjas profanadas.
Convento de las Salesas del Paseo San Juan de Barcelona.





Tumbas profanadas.
Iglesia de San Miguel de Toledo.





EL MARTIRIO DE LOS SANTOS
O CÓMO DEMOSTRAR SE PROFANARON SUS CUERPOS

En un trabajo excelente del periodista e historiador **Eduardo Palomar Baró**, que puede consultarse en el nº 113 de *Razón Española*, se afirma que la ***Carta colectiva de los obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la guerra de España*** es el documento más importante y significativo del magisterio episcopal español en lo referente a la Guerra Civil y a la persecución religiosa que se desencadenó con toda virulencia en la zona republicana a partir del 18 de julio de 1936. Se escribió en Pamplona en 1937 y se tradujo a 14 lenguas, con 36 ediciones.

Esta *Carta colectiva* la redactó el cardenal primado **Isidro Gomá y Tomás**, a quien el alzamiento militar del 18 de julio de 1936 sorprendió en Tarazona, donde había acudido para la consagración episcopal de **Gregorio Modrego y Casaus**, que iba a ser su obispo auxiliar. La consagración fue aplazada hasta octubre y Gomá se trasladó a Pamplona, donde fue acogido por el obispo **Marcelino Olaechea**. Centenares de sacerdotes fueron igualmente acogidos y atendidos por la generosa hospitalidad del obispo Olaechea en la Casa de Ejercicios de las Esclavas de Cristo Rey de la Capital navarra.

El cardenal Gomá siguió la Guerra Civil desde Navarra, en la que el conflicto se vivió, no como un movimiento militar contra la República, sino como una auténtica «cruzada» contra el comunismo ateo y en defensa de la civilización cristiana.

Ninguno de los otros tres cardenales españoles estuvo en la zona republicana, pues el arzobispo de Tarragona, cardenal **Francisco Vidal y Barraquer,** se salvó verdaderamente *in extremis*, ya que el día 21 de julio de 1936 fue detenido en Poblet (Tarragona) -donde se había refugiado por recomendación de la Generalidad, debido a que no podía garantizar su seguridad-, junto con el obispo auxiliar Manuel Borrás Ferrer, por un grupo de milicianos de la FAI.

Gracias a las extraordinarias dotes de serenidad que poseía el cardenal Vidal y, sobre todo, a la intervención directa del presidente de la Generalidad, Lluís Companys, que consiguió sacarle de la prisión de Montblanc el 23 de julio, fue trasladado a Barcelona, de donde, el 30 de julio de 1936, embarcó en el crucero italiano Flume, que lo llevó a Roma, siendo acogido en la cartuja italiana de Farneta, cerca de Lucca. No regresó ya a España; murió el 13 de septiembre de 1943 en Friburgo (Suiza). El 25 de septiembre de 1943, la Embajada española organizó un solemne funeral en Montserrat de los Españoles.

Peor suerte corrió su obispo auxiliar, el **Siervo de Dios Manuel Borrás Ferrer** que murió martirizado el 12 de agosto de 1936 en Coll de Lilla (Montblanc, Tarragona).



El cardenal **Eustaquio Ilundáin Esteban** estuvo siempre en Sevilla, en zona nacional, y el cardenal Pedro Segura Sáez permaneció en su obligado exilio romano, ya que había sido expulsado de España por el Gobierno de la República a mediados de 1931. En el año 1937, el papa Pío XI le nombró sucesor del fallecido Ilundáin en la sede hispalense.

Según se sabe, el 12 de diciembre de 1936 el cardenal Gomá fue recibido por el papa Pío XI. Apenas regresó a España, el Cardenal pidió a Franco una entrevista, que se celebró el 29 de diciembre de 1936. Meses después, en marzo de 1937, Pío XI dejaba a Gomá libertad para proceder a la redacción de una carta colectiva, según su criterio. El Cardenal actuó con mucha calma, ya que quería conocer antes la opinión de los dos grandes ausentes: el cardenal Vidal y Barraquer y el obispo de Vitoria, Mateo Múgica Urrestarazu, que, obedeciendo órdenes del Vaticano, había abandonado España el 14 de octubre de 1936 para refugiarse en Roma, acusado por la Junta de Defensa de tolerar propaganda separatista en el seminario y de proteger a sacerdotes enemigos del Movimiento. Los obispos de Tarragona y de Vitoria respondieron los días 16 y 17 de marzo de 1937. Para Vidal y Barraquer la carta podía resultar inoportuna y aumentar, en zona roja, las «*represalias y violencias*» contra los católicos. Múgica, que también sentía preocupación por aquellos de sus diocesanos que estaban al otro lado de las líneas, declaró que la carta le parecía conveniente aunque dudaba de «*si sería mejor esperar un poco*». De hecho, el cardenal Gomá se atuvo al criterio de Múgica y esperó hasta que toda la diócesis de Vitoria se encontró en poder de los nacionales.

El 8 de junio de 1937 Gomá anunció a Pacelli (más tarde Pío XII), haber llegado a la convicción de que era necesaria la carta pastoral colectiva. Él mismo redactó el borrador que, después de comunicado a la Santa Sede, se envió a todos los obispos el 14 de junio de 1937[4].

Este documento sigue siendo muy discutido, según las opuestas tendencias, y, sobre todo, porque comprometió a la Iglesia con el nuevo régimen; pero, en aquellas circunstancias, los obispos no podían hacer otra cosa, habida cuenta del holocausto provocado por la persecución.

La Carta, que consta de nueve apartados, tuvo como objetivo «*que se conozca la verdad de lo*

---

[4] La Carta colectiva fue suscrita por Isidro, cardenal Gomá y Tomás, arzobispo de Toledo; Eustaquio, cardenal Ilundáin y Esteban, arzobispo de Sevilla; Prudencio, arzobispo de Valencia; Rigoberto, arzobispo de Zaragoza; Manuel, arzobispo de Burgos; Agustín, arzobispo de Granada, administrador apostólico de Almería, Guadix y Jaén; Tomás, arzobispo de Santiago; José, arzobispo de Mallorca; Adolfo, obispo de Córdoba, administrador apostólico del obispado-priorato de Ciudad Real; Antonio, obispo de Astorga; Leopoldo, obispo de Madrid-Alcalá; Manuel, obispo de Palencia; Enrique, obispo de Salamanca; Valentín, obispo de Solsona, Justino, obispo de Urgel; Miguel de los Santos, obispo de Cartagena; Fidel, obispo de Calahorra; Florencio, obispo de Orense; Rafael, obispo de Lugo; Félix, obispo de Tortosa, Fr. Albino, obispo de Tenerife; Juan, obispo de Jaca; Juan, obispo de Vich; Nicanor, obispo de Tarazona, administrador apostólico de Tudela; José, obispo de Santander; Feliciano, obispo de Plasencia; Antonio, obispo de Queroneso de Creta, administrador apostólico de Ibiza; Luciano, obispo de Segovia; Manuel, obispo de Curio, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo; Manuel, obispo de Zamora; Lino, obispo de Huesca; Antonio, obispo de Tuy; José María, obispo de Badajoz; José, obispo de Gerona; Justo, obispo de Oviedo; Fr. Francisco, obispo de Coria; Benjamín, obispo de Teruel-Albarracín; Santos, obispo de Ávila; Balbino, obispo de Málaga; Marcelino, obispo de Pamplona; Antonio, obispo de Canarias; Hilario Yaben, vicario capitular de Sigüenza; Eugenio Domaica, vicario capitular de Cádiz, Emilio F. García, vicario capitular de Ceuta; Fernando Álvarez, vicario capitular de León, y José Zurita, vicario capitular de Valladolid.

ocurrido en España para rectificar juicios extraviados». Para ello, analiza los hechos acaecidos en España y que condujeron a la sublevación, los caracteres de los movimientos enfrentados y la posición de la Iglesia española. Se detiene particularmente en las notas más llamativas de la revolución comunista, a la que aplica, justificándolos en concienzudos párrafos, los siguientes adjetivos: excepcional, premeditada, cruel, inhumana, bárbara, antiespañola y anticristiana.

En esta publicación no pretendemos hacer un exhaustivo análisis del texto. El desconocimiento de los documentos y la libre opinión fragmenta, muchas veces, la capacidad para comprender la verdad de los hechos históricos. Debe quedar claro que la Iglesia no apoyó a Franco para levantarse en armas contra la República. Franco nunca pidió la ayuda a los obispos. La Iglesia escribe en 1937 un documento denunciando la cruel persecución que ya había padecido prácticamente en su totalidad.

La falta de formación en tantos, y especialmente en nuestros jóvenes, me lleva a esta larga introducción para dar paso a una parte del nº 6 de la *Carta Colectiva*. Fácilmente se puede encontrar y leer íntegra en internet. El texto que nos interesa dice lo siguiente:

> *"Contamos los mártires por millares; su testimonio es una esperanza para nuestra pobre patria; pero casi no hallaríamos en el Martirologio romano una forma de martirio no usada por el comunismo, sin exceptuar la crucifixión; y en cambio hay formas nuevas de tormento que han consentido las sustancias y máquinas modernas.*
>
> *El odio a Jesucristo y a la Virgen ha llegado al paroxismo, y en los centenares de Crucifijos acuchillados, en las imágenes de la Virgen bestialmente profanadas, en los pasquines de Bilbao en que se blasfemaba sacrílegamente de la Madre de Dios, en la infame literatura de las trincheras rojas, en que se ridiculizan los divinos misterios, en la reiterada profanación de las Sagradas Formas, podemos adivinar el odio del infierno encarnado en nuestros infelices comunistas. "Tenía jurado vengarme de ti" -¡Le decía uno de ellos al Señor encerrado en el Sagrario; y encañonando la pistola disparó contra él, diciendo: "Ríndete a los rojos; ríndete al marxismo."*
>
> ***Ha sido espantosa la profanación de las sagradas reliquias: han sido destrozados o quemados los cuerpos de San Narciso, San Pascual Bailón, la Beata Beatriz de Silva, San Bernardo Calvó y otros**. Las formas de profanación son inverosímiles, y casi no se conciben sin sugestión diabólica. Las campanas han sido destrozadas y fundidas. El culto, absolutamente suprimido en todo el territorio comunista, si se exceptúa una pequeña porción del Norte. Gran número de templos, entre ellos verdaderas joyas de arte, han sido totalmente arrasados: en esta obra inicua se ha obligado a trabajar a pobres sacerdotes. Famosas imágenes de veneración secular han desaparecido para siempre, destruidas o quemadas."*

1
SAN NARCISO DE GERONA
(+304)

RESEÑA BIOGRÁFICA

Obispo de Gerona y, probablemente, nacido en esta misma ciudad. Apóstol legendario de Augsburgo (Alemania), según las actas apócrifas de la conversión de Santa Afra. Se cuenta que un día los gerundenses perdieron a su obispo y, conociendo el pueblo las grandes virtudes cristianas que adornaban a Narciso, le aclamaron para ser el nuevo pastor.

La paz había sido general durante el reinado de Diocleciano. El joven Obispo se había podido entregar plenamente al servicio de la Iglesia. Pero, de pronto, en el año 303, se decretó una nueva y terrible persecución contra el Cristianismo, que fue recrudeciéndose paulatinamente.

Narciso se vio obligado, para salvar la vida, a abandonar su sede. Junto con su diácono Félix, se dirigió a Alemania, abrigando la esperanza de poder seguir trabajando allí en la extensión de la Iglesia. Pero tampoco aquella parte del Imperio se libraba de la persecución, pues el emperador estaba persuadido de que el Cristianismo era el mayor obstáculo para el restablecimiento de la grandeza romana, que parecía eclipsarse por momentos.

Nos dice la tradición que, llegados a Augsburgo, tuvieron que refugiarse rápidamente en casa de Afra, para escapar de sus perseguidores. Afra era una mujer pagana que vivía deshonestamente, a la que Narciso convertirá al Cristianismo.

Atenuada algo la persecución, decidió el Santo partir de nuevo hacia España. Vuelto a Gerona, siguió edificando al pueblo con su vida santa, consolándolo y confortándolo en toda tribulación. La Iglesia cristiana seguía creciendo y ello exasperaba a sus enemigos, los cuales no cesaron de buscar la ocasión propicia para asesinarlo.

Y aconteció que, estando un día celebrando el Santo Sacrificio de la Misa en la catedral, Narciso, el obispo santo de Gerona, fue vilmente apuñalado, juntamente con su diácono San Félix.



PROFANACIÓN

Se conserva un documento del siglo XI en que podemos leer: "*De nuestro gloriosísimo padre Narciso, pontífice y mártir de Cristo, enviamos fragmentos de los vestidos y de la estola que hay en el sepulcro, pero no hemos querido enviar partes de su cuerpo, y que hasta ahora se conserva incorrupto, por la gracia de Dios"*.

En todas las fuentes consultadas se menciona que el cuerpo del Santo fue encontrado incorrupto entre los siglos X y principios del XI. En 1782, por iniciativa del obispo de Gerona, Tomás de Lorenzana, se procedió a construir una capilla en la Catedral de Gerona dedicada únicamente al Santo. Allí se colocó un sepulcro donde fue trasladado su cuerpo en septiembre de 1792.

En 1936 y a raíz de la Guerra Civil, el sepulcro de la capilla fue profanado. Los milicianos sacaron el cuerpo y lo pasearon por toda la ciudad, lo quemaron en medio de una calle (algunas voces populares dicen que fue en la Rambla) y las cenizas fueron lanzadas al río Onyar. También otros testimonios indican que no lo llegaron a quemar y que lanzaban los huesos al río con las consiguientes burlas y tomaduras de pelo dirigidas al Santo. Todo es muy confuso, pero lo que sí queda claro es que en el interior del sepulcro, que se pudo salvar de la profanación, no está el cuerpo.





2
SAN JULIÁN DE CUENCA
(1128-1208)

RESEÑA BIOGRÁFICA

Julián nació en el año 1128, en Burgos, entonces capital de Castilla. Fue el hogar paterno la primera escuela de aprendizaje para su espíritu y su inteligencia. Sabemos que se trasladó a Palencia, para hacer los estudios superiores. El joven estudiante burgalés provocó bien pronto la admiración de estudiantes y profesores, terminando sus estudios con el brillante título de Doctor. En 1153, el claustro de profesores acordó nombrarlo profesor de Filosofía y Teología en la célebre universidad palentina. Durante los veintiún años que estuvo en Palencia -once de estudiante y diez, de profesor -su habitación no era sólo salón de estudio y oratorio, sino, además, obrador de menestral, pues por aquel su espíritu de caridad, ejercido a lo largo de toda su vida, trenzaba unas cestillas con mimbre y sarga, que luego repartía como limosna, jueves y sábados, a los pobres, que se alimentaban con el producto de su venta.



En su cátedra enseñó Julián con claridad, sencillez y aprovechamiento. Su fama crecía de día en día y la admiración por el joven profesor no tenía límites. Treinta y cinco años tenía cuando decidió abandonar Palencia para vivir en Burgos, en una humilde casa que construyó fuera de la ciudad, una vida de retiro, preparándose para el sacerdocio y el apostolado.

Recibió la tonsura y las órdenes menores, y acompañado del más joven criado de su casa paterna, el fiel Lesmes, marcharon los dos a vivir a una casita junto a Burgos y a orillas del Arlanzón. La oración, la mortificación y el estudio fueron sus ocupaciones constantes. Bajo la sabia y experta dirección espiritual de un religioso agustino de un cercano convento, recibió la ordenación sacerdotal en 1166. Permaneció aún algún tiempo en aquel retiro antes de comenzar su intensa vida de apostolado.

Después de evangelizar en su tierra burgalesa, decidió recorrer la geografía española. Hacia 1190 sabemos que estaba por tierras de Toledo. El arzobispo Martín López le nombró arcediano de la catedral toledana. Con la muerte del primer obispo de Cuenca, el 14 de diciembre de 1195, a la edad de sesenta y ocho años, Julián fue nombrado obispo.



Por lo que se refiere a su labor como obispo de Cuenca, tuvo una gran preocupación y predilección por sus sacerdotes a los que quería santos y apóstoles. De todas las virtudes de San Julián, la que más sobresale es su caridad: caridad ardiente por las almas de sus diocesanos, a quienes instruye y forma; caridad por los cuerpos, que socorre abundantemente en sus necesidades materiales. No sólo durante la peste que asoló a Cuenca y provincia en el primer año de su pontificado, sino siempre; caridad para con todos.

San Julián murió en olor de santidad el 28 de enero de 1208. *"Durante más de trescientos años su cuerpo estuvo enterrado en la capilla de Santa Águeda, situada en el pilar del crucero, en donde ahora se encuentra el púlpito del lado de la Epístola.*

Era tal la fama de santidad y de santo milagrero, que acudían al sepulcro multitudes de devotos, y el deseo de llevarse algo de la capilla y sepulcro, ocasionaron un deterioro grande de estos lugares: llegaron a horadar la pared tras la cual se ocultaba el sepulcro, e incluso a arrancar astillas de la misma caja que contenía su cuerpo, para llevárselas como reliquias, que luego aplicaban a todo género de dolientes."

Diversas circunstancias y sucesos llevaron al Cabildo a inspeccionar el sepulcro, quedando sorprendidos porque se conservaba incorrupto. Tres días estuvo expuesto a la vista del pueblo, que acudió en gran multitud. Fue sacado en procesión, recorriendo las principales calles de la ciudad. Una vez que fue acondicionada la capilla, que hoy llamamos capilla vieja de San Julián, fue puesto allí. En esta capilla estuvo 242 años, puesto que en el año 1760 volvió a ser trasladado a la construida para él, la capilla del Transparente, suntuosa y bella, considerada como la joya de todas las obras realizadas por el gran arquitecto Ventura Rodríguez. Aquí resta decir que el obispo D. Alonso Antonio de San Martín mandó construir, en 1695, un arca de plata para guardar el cuerpo de San Julián en sustitución de la anterior. Ésta quedó bajo la mesa del altar de abajo sin el cuerpo de San Julián, y la nueva de plata, con el cuerpo de San Julián, se colocó en la parte de arriba, donde estuvo hasta que fue trasladada a la capilla del Transparente. De allí ya no se movió y allí estaba el mes de agosto del año 1936.





PROFANACIÓN[5]

Poco después del asesinato del obispo mártir, Beato Cruz Laplana y Laguna, fue abierto a golpe de martillo el arcón de plata y profanaron el sagrado cuerpo, con las formas más soeces que imaginar se puede. Desconocemos cómo y por dónde llevaron el cuerpo incorrupto de San Julián al lugar donde fue arrojado a las llamas, un patio del Palacio Episcopal. Del paradero del arcón de plata nada cierto sabemos.

El 28 de enero del año 1940 se celebró la fiesta de San Julián sin "la reliquia" del santo patrón, lo que no había sucedido durante cerca de siete siglos y medio. Una vez que el cuerpo incorrupto del santo fue devorado por el fuego, el portero de Palacio, D. Manuel Torrero Lavisiera, recogió algunas cenizas y 37 restos de huesos que se habían salvado de las llamas. Los escondió debajo del colchón de la cama en que dormía y en la mesita de noche. Allí estuvieron hasta que se restableció la paz en España; pero el 28 de enero de 1940 ya habían sido llevados a la Escuela del Instituto Nacional de Medicina Legal de Madrid para autenticarlos, es decir, para que dictaminasen si pertenecían o no al cuerpo de San Julián. No volvieron a Cuenca hasta octubre del año 1945. Durante este tiempo, cerca de cinco años, la reliquia de San Julián estuvo fuera de Cuenca.

El 11 de enero de 1940 todos siguieron la exhortación que escribió el Ilmo. Sr. Vicario General dando ánimos para celebrar la fiesta de San Julián:

> *"Mis amados en el Señor: se aproxima la celebración de la fiesta del excelso patrón de esta diócesis, su segundo obispo, el glorioso San Julián. Todos conocéis y sin duda que todos lamentamos en lo más íntimo de nuestro corazón, como cristianos y muy singularmente como conquenses**, la profanación de que fueron objeto las sagradas reliquias del cuerpo de nuestro santo obispo, arrojadas al fuego por unos desgraciados que deben inspirarnos la mayor compasión, ya que no hay desgracia comparable con la de la pérdida de la fe.***
>
> *Podemos asegurar que los autores de tan execrable crimen no han conseguido completamente sus deseos, ya que se conserva alguna reliquia y se ha incoado proceso canónico para reconocer algunos huesecitos hallados en el lugar donde fue quemado el cuerpo de nuestro santo, y recogidos en los primeros días de abril inmediatos a la liberación (tenemos*

---

[5] Agradecemos al Rvdo. Sr. Don León Chicote Pozo, canónigo de la Catedral de Cuenca, su colaboración con este apartado sobre la profanación de la tumba de San Julián.

que advertir que el portero de Palacio recogió las cenizas y unos 37 huesecitos y otras personas recogieron lo que ahora se indica) y un cráneo, pudiendo abrigar en nuestro pecho fundadas esperanzas de que el resultado del proceso satisfará de algún modo, siquiera sea incompleto, nuestra tierna devoción a aquel que el Cielo quiso darnos como protector especialísimo de esta ciudad y de esta diócesis.

Pero entre tanto se sustancia el proceso de reconocimiento de las veneradas reliquias, nosotros, todos los conquenses dignos de este nombre, hemos de suplir la falta del cuerpo de San Julián, celebrando su fiesta con un mayor fervor espiritual y amor de hijos; y si todos los años nos agrupábamos en este día alrededor y junto a su altar para exponerle nuestras necesidades y pedirle remedio de ellas, en este año, el primero después de tres aciagos, en que podemos hacerlo con entera libertad y exentos de temores, hemos de añadir a los muchos motivos que excitaban nuestra devoción, el vivísimo anhelo que sin duda sentimos todos, de reparar los ultrajes inferidos o que quisieron inferir a las reliquias de nuestro santo.

Para celebrar la festividad con el mayor esplendor posible, dadas las circunstancias actuales, nos pondremos de acuerdo con el Ilmo. Cabildo Catedral y demás corporaciones locales, anunciándose a los fieles por los medios más oportunos."

Cuenca, 11 de enero de 1940.
El Vicario (*Boletín Oficial Eclesiástico*, 15 de enero de 1940).





3
SAN BERNARDO CALVÓ
(1180-1243)

RESEÑA BIOGRÁFICA

Su padre, noble caballero apellidado Calvó, participó en el siglo XII en la reconquista de Tarragona, una de las provincias del antiguo Principado de Cataluña, entonces en poder de los moros. La familia se radicó en una casa de campo, conocida como masía de Calvó. En ella nació, en el año 1180, Bernardo. Ya desde niño se manifestó su inclinación religiosa. Acabados los primeros estudios, cursó Derecho, presumiblemente en la universidad de Bolonia. Ejerció como abogado en la curia del arzobispado de Tarragona.

Poco después de cumplir treinta años, en 1213, cayó gravemente enfermo, y en ese angustioso trance se produjo una transformación total de su vida. Se dirigió al monasterio de Santas Cruces, de la Orden del Císter. Sus parientes lo asediaron para hacerlo desistir, pero su vocación era fuerte y al cabo de un año profesó.

Se compenetró allí del espíritu renovador que un siglo antes resplandeciera con San Bernardo de Claraval, y renunció a sus bienes, enamorado de la pobreza y la caridad, características de la orden cisterciense.

De vida austera, su ejemplar conducta y su gran amor hacia los semejantes fueron reconocidos por todos y trascendieron los muros del monasterio. Al morir el abad, hacia el año 1225, lo nombraron para sucederlo. Y, a pesar de su resistencia, debió finalmente aceptar. En el ejercicio de esta nueva dignidad, fue cofundador y director espiritual de las religiosas cistercienses de Valldonzella, en Barcelona.

Tuvo lugar por este tiempo la conquista de la isla de Mallorca, en poder de los moros, que llevó a cabo el rey don Jaime I el Conquistador. La caridad de Bernardo Calvó se manifestó ayudando a los más desvalidos y a los familiares de los caballeros caídos en la empresa. Entre tanto, salió frecuentemente a misionar por los pueblos.

Al quedar vacante la sede episcopal de Vich, el cabildo consideró que Bernardo Calvó debía ocuparla, declarando que era *"el varón prudente y discreto, tanto en los asuntos temporales como*



espirituales, a quien la madurez de edad, la honestidad de su conducta, una formación teológica competente y su exquisito trato lo hacen idóneo con creces para asumir tan santa dignidad". El se resistió a aceptar el cargo; fue necesario que el pueblo en masa se lo pidiera.

A Vich llevó el Santo el espíritu que lo impregnara en Claraval. Cuidó sobre todo el decoro del culto y la administración de los sacramentos; exigió a los clérigos ejemplaridad de vida y conocimiento pleno de las Escrituras, llegando incluso a facilitar a los más capaces su asistencia a las universidades extranjeras. Predicó la cruzada contra los moros para la reconquista de Valencia. Su firma aparece en el acta de la rendición de la ciudad. Murió el 26 de octubre de 1243.

PROFANACIÓN

En los primeros días de la revolución marxista de 1936, los restos gloriosos de San Bernardo fueron vilmente profanados, arrancados de su sarcófago y echados por el suelo. Recogidos los santos huesos unos días más tarde, fueron llevados al cementerio de la ciudad, donde se recuperaron en 1939, bajo forma de proceso de autentificación y reconocimiento.





4
SANTA BEATRIZ DE SILVA
(1424-1491)

RESEÑA BIOGRÁFICA[6]

Beatriz nació en Ceuta, en 1424. En 1434, su padre fue trasladado a tierra portuguesa donde transcurrió la infancia y adolescencia de Beatriz, en una familia de once hermanos. El hogar de los Silva Meneses respiraba espíritu cristiano y piadoso, siendo los franciscanos los educadores de sus hijos.

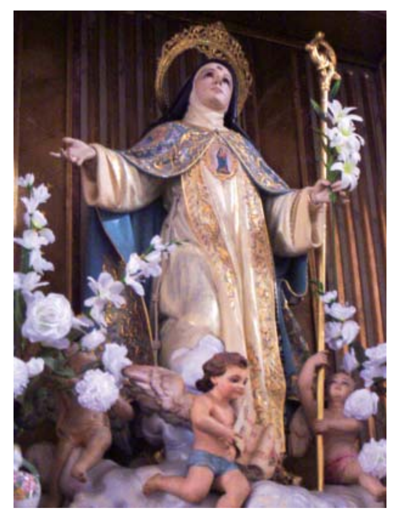
En 1447, con poco más de veinte años, Beatriz abandonó Portugal y llegó a Castilla con el séquito de la infanta Isabel de Portugal, quien se unía en segundas nupcias con el rey D. Juan II, en Madrigal de las Altas Torres (Ávila). De esta unión nacería Isabel la Católica, a quien Beatriz mecería y, más tarde, siendo Isabel reina, ayudaría en la fundación de la Orden. La corte de Castilla residía por entonces en Tordesillas y el ambiente palaciego estaba dominado por intrigas y frivolidades cortesanas de la época. Las fiestas, cacerías y bailes iban envolviendo la falsa atmósfera de la corte; la bella Beatriz y sus limpios ojos fascinaron a nobles y caballeros; le sonreía gran porvenir. Nadie podía adivinar la lucha interior que padecía. Su mente, fija en Dios, la ayudaba a superar cuanto le acontecía en medio de la corte.

Fuese por intrigas de algún caballero resentido ante la negativa de Beatriz a sus pretensiones, fuese por celos de la reina, que llegó a ver en ella una amante rival, cayó en desgracia de ésta. Por ello, un día la invitó a acompañarla a los sótanos del palacio y, al llegar al lugar, acercó a Beatriz a un cofre o baúl grande y, empujándola, la metió, cerrándola con llave.

En momentos tan difíciles, según se recoge en el Proceso de Canonización, *«recibió la visita de la Reina del Cielo, vestida de blanco y azul, que la consoló con su presencia. Después de anunciarle que sería liberada, le confió el mensaje de que fundara una orden consagrada al culto y honor de su Inmaculada Concepción»*, con el mismo hábito que ella traía: blanco y azul. Como reconocimiento se consagró con voto de virginidad, con firme propósito de cumplir el mensaje recibido. En este momento se empezó a gestar la Orden de la Inmaculada Concepción.

[6] Agradecemos a las Madres Concepcionistas de Toledo haber podido usar este material que se encuentra en su página www.concepcionistastoledo.org.





La intervención de don Juan Meneses, tío de Beatriz, hizo que la reina Isabel abriese el cofre pasados tres días, esperando que su dama fuese ya cadáver. La sorpresa de todos fue impresionante. Beatriz apareció con más belleza y lozanía que antes de ser encerrada. Todos adivinaron que la bella dama portuguesa había sido favorecida en aquellas horas oscuras y tenebrosas con alguna luz especial del Cielo. La Santísima Virgen la había escogido para dama suya.

Tras lo sucedido, Beatriz decidió abandonar la corte y, con la ayuda del propio rey, se dirigió a la ciudad de Toledo, al convento de Santo Domingo el Real. En dicho Convento vivía, no como religiosa dominica sino como pisadera, acompañada de dos criadas. Cuando apenas había alcanzado los 25 años, buscó en la soledad del claustro el silencio, la tranquilidad de espíritu, la comunicación con Dios. Siempre en actitud de oración y penitencia, con el rostro velado, durante los treinta años que vivió en Santo Domingo, fue sin duda madurando el gran proyecto: fundar la nueva Orden en honor de la Inmaculada, con confianza, a la espera de la manifestación de la hora de Dios. En este tiempo armonizaba la contemplación y la acción, destacando tres amores primordiales: el de la Eucaristía, el de la Pasión y el de la Inmaculada Concepción de María, penetrando en la obra redentora de Dios, manifestada en Cristo.

Aquí recibiría un día a la Reina de Castilla, que tal vez buscaba el perdón y la reconciliación. También a su hija, Isabel la Católica que, al parecer, atraída por su carisma y vida ejemplar, decidió apoyarla. Fruto de la estrecha colaboración entre Beatriz y la reina Isabel la Católica, tan devota de la Inmaculada, nació la nueva Orden en la Iglesia.

Por los años 1480-1483 se le repitió la visión de Tordesillas. Beatriz no vaciló. ¡Había llegado la hora!, urgía la fundación de la Orden.

Mientras tanto, la Providencia iba preparando los acontecimientos para que Isabel la Católica se interesase por la fundación de la Orden concepcionista. Había sido proclamada reina en 1474 y algún año después entraba en Toledo; venía a cumplir la promesa hecha en la batalla de Toro de edificar un templo a San Juan Evangelista. El lugar escogido estaba próximo al monasterio donde residía Beatriz. En todos estos años turbulentos, en medio de campañas guerreras, cuando la Reina venía a Toledo, buscaba

tiempo para ir a conversar con Beatriz. En 1479, *«con la ayuda de Dios y de la gloriosa Virgen María, su Madre»*, se firmó la paz definitiva entre Castilla y Portugal. Esto pudo ser un motivo especial para que la Reina Católica, tan devota de la Inmaculada, apoyase la fundación de la Orden concepcionista, que la Virgen había confiado a Beatriz.



El año 1484 Isabel la Católica concertaba con Beatriz la donación de unas casas de los palacios reales de Galiana, junto a la muralla norte de Toledo. Le donaba también la capilla adjunta, dedicada a Santa Fe por la reina Doña Constanza, esposa de Alfonso VI. Con doce compañeras (entre ellas, una sobrina) pasó Beatriz a ocupar esta nueva mansión toledana. Cinco años pasó Beatriz echando los cimientos de la Orden concepcionista, bajo la protección de Santa Fe.

La aprobación de la Orden Concepcionista, solicitada al Papa por Beatriz y la Reina mediante las "minutas", era firmada por Inocencio VIII el 30 de abril de 1489 por la bula *Inter Universa*. En este mismo día se presentó en el torno del convento un personaje misterioso, preguntando por doña Beatriz de Silva y comunicándole la firma de la bula por el Papa. De esta manera supo ella en Toledo el momento en que se otorgó en Roma por revelación divina y creyó, sin duda, que este mensajero era San Rafael, porque desde que supo decir el Avemaría le había sido muy devota y rezaba cada día alguna oración especial.

Tres meses más tarde llegó a Toledo la noticia de que la bula se había ido al fondo del mar, por haber naufragado la nave donde venía. Toda la ciudad de Toledo se asoció con gran júbilo a la procesión en que se trasladó la "bula del milagro" desde la catedral al convento de Santa Fe. Tuvieron lugar todos estos festejos en los primeros días del mes de agosto de 1491. Actuó en la procesión, misa pontifical y sermón el insigne padre franciscano Francisco García de Quijada, obispo de Guadix. Fue puesta en vigor el 16 de febrero de 1491.

Pero... *«a los cinco días, estando (Beatriz) puesta en muy devota oración en el coro, aparecióle la Virgen sin mancilla..., la cual le dijo:* "*Hija, de hoy en diez días has de ir conmigo, que no es nuestra voluntad que goces acá en la tierra de esto que deseas*"».

Como declaran los testigos en el Proceso de Canonización, pasaba largas horas de la noche en el coro y, yendo una vez a maitines, según acostumbraba, halló la lámpara del Santísimo Sacramento apagada, y poniéndose en oración, oyó una voz, y escuchó: «*Tu Orden ha de ser como esto que has visto, que toda ella será deshecha por tu muerte, como la Iglesia fue perseguida al principio, pero después floreció y fue muy ensalzada, así ella florecerá y será multiplicada por todas las partes del mundo.*»

El mismo día 16 de agosto, que se había acordado para la toma de hábito, tuvo lugar la tranquila muerte de Beatriz. El mismo padre confesor le impuso el hábito y velo concepcionistas y recibió su profesión religiosa.

PROFANACIÓN

Los hechos acaecidos en la España del siglo XIX y, básicamente, la Desamortización (1835) afectaron negativamente la marcha del Monasterio. Más dolorosas aún fueron las vicisitudes en la República de 1931-1936. Contaba la Comunidad con doce religiosas (dos murieron en este tiempo). Era abadesa la Madre María del Pilar González, que sobrevivió hasta 1946, y capellán, el Siervo de Dios Juan Bautista de la Asunción Borras, Beneficiado de la catedral, mártir en Toledo el 6 de agosto de 1936.

Desde los primeros días, uno de los edificios que fue usado por los milicianos para asediar el Alcázar, debido a la proximidad, fue este Convento. Por eso, las religiosas tuvieron que abandonarlo y refugiarse en una casa próxima, acompañadas por el Capellán y sus hermanos. Días después, al comunicarles que era urgentísimo abandonar la casa donde estaban refugiadas porque iban a bombardearla, como así fue, decidieron encaminar los pasos otra vez al Convento para ver si en él podían ocultarse. En el precipitado y corto trayecto, una hermana de 84 años que iba descalza sufrió varias caídas y, con la ayuda de dos religiosas, sin apenas poderla sostener, por fin, llegaron al Convento, refugiándose en el refectorio bajo.

El Capellán y sus hermanos acompañaban a la Comunidad. La situación era angustiosa porque aumentaban las dificultades. Fueron tres inacabables días. Al poco tiempo, el griterío y los golpes llegaban al Convento. Las religiosas se refugiaron en la portería y, en el momento que intentaron salir, sor Visitación cayó muerta en brazos de dos hermanas. Pero hasta el día siguiente no pudieron enterrarla en una habitación llena de escombros.

Crecían los alaridos, se oían frases de los milicianos: *«¡Soldados, soldados, matad sin piedad a todos vuestros jefes y uníos a nosotros, que nada os haremos!»* A las hermanas les parecía el último momento de su existencia: amenazas, estallidos de minas, tiroteos...



El Capellán mandó a su hermano para que, desde la escalera de la calle, pidiera auxilio a los guardias, que estaban en el Museo Nacional de Santa Cruz, diciéndoles que los milicianos y la turba habían entrado en el Convento. Los de Asalto pudieron sacarlas por el hueco de una reja que habían volado con dinamita y después las condujeron al Museo, donde las atendieron, pasando en él la noche. Al Capellán y a su hermano no les llevaron allí. Pocos días después supieron que le habían fusilado, acribillando su cuerpo con diez balazos.

Con la ayuda del teniente y de los guardias, fueron conducidas a los conventos de dominicas, Jesús María y Madre de Dios, donde fueron muy bien acogidas. Pero el día destinado para hacer estallar la primera mina que colocaron, con el fin de acabar con la resistencia del Alcázar, las tres Comunidades tuvieron que pasar por otro dolor y pavor: sus plegarias subían al Cielo y, rodeadas por los milicianos a las afueras de Toledo, pensaron que había llegado el fin de sus vidas. Todo quedó en un susto. Ellas, en medio del sufrimiento e intranquilidad siguieron esperando, hasta que se enteraron de que Toledo había sido liberada el 27 de septiembre, aunque hasta el 28 no se supo.

Por fin todo pasó, pero cuando pudieron regresar al Convento, ¡qué cuadro más horrendo! La cuna de esta Orden gloriosa, profanada. Estaba desconocido el Convento. Las bellas imágenes de la Madre Fundadora y de la Inmaculada, decapitadas, y destrozados los escornos de sus angelitos; la de San Francisco, también sin cabeza y vaciados los ojos; igual hicieron con una imagen de la Niña María y con otros santos. Dos imágenes del Santísimo Cristo, hechas pedazos. La imagen de piedra de la Santísima Virgen, donación de la princesa de Asculi, rota en tres pedazos. En el coro bajo, el sepulcro de mármol que encerraba las arcas de plata que contenían las veneradas reliquias de la Beata Madre Fundadora, completamente desbaratado y, por el suelo, los benditos y queridísimos restos: en dos pedazos, el cráneo y arrebatada la estrella de oro de su frente. Las mencionadas arcas se encontraron después, entre los escombros del patio. La del cráneo apareció totalmente aplastada.

Las magníficas vidrieras de la Capilla del Sepulcro, que representaban a Isabel la Católica y al Cardenal Cisneros quedaron hechas añicos.

Las tumbas abiertas, incluso la de la ya nombrada Princesa de Asculi. Se llevaron tres momias al jardín. El gran cuadro de la ínclita Fundadora, lleno de agujeros. En el claustro sacaron los restos de una de las sepulturas y colocaron un Jesús Nazareno, después de amputarle la cabeza, brazos y piernas.

Documentos, custodias de plata, vasos sagrados, desaparecidos; ropas, saqueadas. Los hábitos y mantos azules fueron exhibidos y escarnecidos por las calles. Debido a las bombas y a las explosiones de las mismas, resultaron terribles desperfectos en el interior del edificio.

Todo había sido como una terrible pesadilla: cincuenta y un días, que a la Comunidad se les





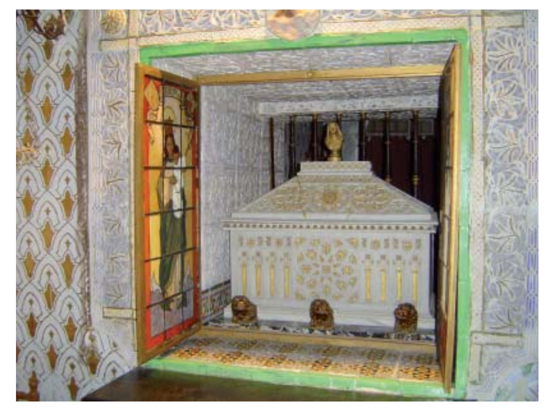
hicieron años. Las hermanas, con su oración, suplicaban a Jesús, María y todos los santos misericordia ante tanta profanación, perdón y consuelo; también la celestial protección para comenzar una nueva vida y poder llevar adelante la reconstrucción.

LAS SAGRADAS RELIQUIAS

Los Sagrados Restos de Santa Beatriz sufrieron diversos avatares: primero fueron venerados en Santa Fe, después en San Pedro de las Dueñas. En 1499, su sobrina Felipa de Silva se los llevó al convento de Madre de Dios (dominicas) hasta que, en 1512, la Comunidad de la Concepción los solicitó y, gracias a un Breve venido de Roma, fueron trasladados y recibidos en esta Casa Madre con gran fiesta y alegría.

¿Quién iba a decir que, a los 424 años, volverían a encontrar cobijo y amor en el convento de dominicas de Jesús y María? Ahora el motivo era la guerra de 1936. Los Sagrados Restos fueron profanados, sirviendo esta profanación para que una vez más resplandeciera la mano de la Divina Providencia. Los Sagrados Restos fueron reconocidos por el agradable perfume y por la estrella en la frente del cráneo. Una vez las cosas ya tranquilas, el 3 de noviembre de 1945 se trasladaron nuevamente, ahora en procesión, presidida por D. Enrique Pla y Deniel, cardenal arzobispo de Toledo, desde el convento de Jesús y María a éste de la Concepción, celebrando un triduo, al que asistieron un gran número de toledanos.

Después de un no corto periodo de sacrificios, el 9 de octubre de 1968, se inauguró la nueva y actual Capilla Sepulcro, para depositar los Sagrados Restos de la Santa Madre Beatriz de Silva.





5
SAN PASCUAL BAILÓN
(1540-1592)

RESEÑA BIOGRÁFICA

Pascual nació el 16 de mayo de 1540 en Torrehermosa (Zaragoza). Desde los siete años tuvo que cuidar las cabras y las ovejas de su padre. Supo rodear de piedad su vida de pastoreo, piedad que aumentó sensiblemente desde el día en que recibió la Primera Comunión. Tendría unos 12 años cuando su padre le puso al servicio de un vecino llamado Martín García. Éste le ofreció con el tiempo sus rebaños, su hacienda y su propia hija; pero Pascual estaba firmemente decidido a seguir la vocación religiosa: llamó a las puertas del convento alcantarino de Monforte (Alicante) y vistió el hábito franciscano en Elche, el 2 de febrero de 1564.



A los pocos días volvió al convento de Nuestra Señora de Loreto, de Monforte. Pascual tenía una tierna devoción a la divina Eucaristía. Pasaba horas enteras postrado ante el Tabernáculo.

De los ocho años de formación que pedía la Regla, siete los pasó en Monforte; el octavo, entre Elche y Villena. En 1573 pasó a Valencia, donde residió unos tres años, ocupándose del refectorio, de la portería, de la cocina y de pedir por los pueblos para la manutención de sus Hermanos y de los pobres. Su celo consiguió afamadas conversiones. No obstante, hubo de pasar por el crisol de las tentaciones y de la noche oscura. Más tarde le nombraron Maestro de Novicios del convento de Almansa. Luego residió en Elche. De Elche pasó al convento de Jumilla, donde le eligieron

Superior. Al hacerse precaria su salud, fue enviado a Ayora y, de allí, a la ciudad del Turia. De Valencia marchó a Játiva y, más tarde, al convento de Nuestra Señora del Rosario, en Villarreal (Castellón), donde, al cabo de tres años, **murió el 17 de mayo de 1592**.

A los seis meses de su muerte, se incoó la Causa de Canonización en el obispado de Tortosa. Acudieron testigos sin número y de toda condición. **El 23 de julio de 1611 se comprobó que su cuerpo seguía incorrupto**. Paulo V lo beatificó el 19 de octubre de 1618 y Alejandro VIII lo canonizó el 16 de octubre de 1690. León XIII dio al Santo el título de Patrono particular de los congresos eucarísticos y de todas las asociaciones eucarísticas en el Breve *Providentissimus Deus*, del 28 de noviembre de 1897.

PROFANACIÓN

El 13 de agosto de 1936 fue destruido el sepulcro relicario y sus venerables restos arrojados miserablemente por milicianos republicanos a una hoguera.

El 17 de mayo de 1992, con motivo del IV centenario de la muerte del Santo, se inauguró la nueva Capilla Real, esculpida por Vicente Lloréns Poy, y sus restos se depositaron en el nuevo sepulcro de plata que representa el cuerpo tendido de San Pascual. El sepulcro es una estatua yacente del Santo, labrada en 300 kg de plata, y con una base de granito con dos escalones que permiten a los fieles acercarse al mismo. La escultura se encuentra delante de la antigua celda del Santo y está inspirada en el cuerpo incorrupto que se veneraba antes del incendio del 1936.



6
BEATO ANDRÉS HIBERNÓN
(1534-1602)

RESEÑA BIOGRÁFICA[7]

En 1496, fray Juan de Guadalupe obtenía del papa Alejandro VI un breve autorizándole para retirarse con otros compañeros a unos eremitorios en tierras de Granada, con el fin de observar el Evangelio y la Regla franciscana con toda su pureza. Poco a poco fueron surgiendo nuevos eremitorios.

La entrada de San Pedro de Alcántara dio un rumbo nuevo a este movimiento. Fundó personalmente el eremitorio del Pedroso, dándole unos estatutos de gran perfección.

La reforma de los descalzos, llamada también de los alcantarinos, fue extendiéndose y adquiriendo una personalidad más definida, sobre todo desde que la provincia de San José de Castilla tomó a su cargo la misión de Filipinas. Pronto se expandió por tierras valencianas, constituyendo la Provincia descalza de San Juan Bautista.

Recién fundado el convento de Elche, en 1563, llamaba a sus puertas para ser admitido Andrés Hibernón. Procedía del convento observante de Albacete, donde había profesado el 1 de noviembre de 1557, a los 23 años de edad. Fue admitido por el padre Alonso de Llerena, superior de la casa y primer custodio de la Custodia de San Juan Bautista.

Fray Andrés se ejercitó en los oficios propios de su estado de hermano lego, imitando con semejanza asombrosa a San Francisco de Asís, gozando por ello en vida de gran fama de santidad.

Edificó con sus virtudes a los moradores de los conventos de Valencia, Murcia, Jumilla y Almansa. No perdió nunca la ocasión para atraer a los seglares al buen camino, especialmente a los moriscos, convirtiendo a la fe cristiana a muchos de ellos. Tuvo relación con San Juan de Ribera, San Luis Bertrán y San Pascual Bailón.

Los últimos años de su vida los pasó en Gandía, donde promovió en toda la comarca una renovación desde la contemplación mística y la caridad, por lo que es venerado cariñosamente como

[7] Esta reseña aparece en la obra de Arturo Llin Chafer, *“Testigos de la fe en Valencia”* (Valencia 1997), pp. 121-123.



el "Beatet". Murió plácidamente en el Señor en la ciudad ducal el 18 de abril de 1602, a los 68 años de edad.

La fama de sus virtudes y milagros se extendió rápidamente de tal manera que en 1623 estaba ya terminado el proceso ordinario para su Beatificación. Fue beatificado por el papa Pío VI el 22 de mayo de 1791. La diócesis de Valencia celebra su fiesta litúrgica el 18 de abril.

Su cuerpo se conservó incorrupto en la iglesia de San Roque de Gandía, hasta que en 1936 fueron profanados y quemados sus restos.



7
SIERVA DE DIOS
ISABEL DE LA MADRE DE DIOS
(1614-1687)

RESEÑA BIOGRÁFICA

Las agustinas recoletas, nacidas como los frailes agustinos recoletos de la determinación del Capítulo de Toledo de 1588 en la que se mandaba fundar conventos de frailes y de monjas en que se viviese un género de vida más estricto, tuvieron su expansión más grande a lo largo del siglo XVII, en que se fundaron más de treinta conventos repartidos por gran parte de la geografía española. En su difusión intervinieron figuras de gran altura humana y espiritual que lideraron a sus comunidades e impulsaron las fundaciones. Entre ellas se debe contar a la Madre **Mariana de San José**, que fundó en la antigua Castilla; la Madre **Antonia de Jesús** que fundó en Andalucía y la Madre **Isabel de la Madre de Dios** que fundó los conventos de **Serradilla** (1660) y de **La Calzada de Oropesa** (1676).

Isabel Ximénez nació en Navalcán (Toledo) el 6 de junio de 1614. No tuvo ninguna formación, nunca fue a la escuela ni aprendió a leer ni a escribir, pero, sin embargo, fue muy profunda la educación religiosa y cristiana que recibió.

En 1632 ingresó en convento de San Juan Evangelista de las Agustinas Recoletas de Arenas de San Pedro (Ávila). Profesó al año siguiente tomando el nombre de Isabel de la Madre de Dios. Desempeñó con toda diligencia, humildad y obediencia los oficios de cocinera, enfermera y el encargo de cuidar las aves del convento. Durante cinco años dictó a otra monja sus *Manifestaciones*.

En mayo de 1660 fue elegida como una de las fundadoras del Convento de Serradilla, siendo después nombrada Priora. Aquí permanecerá hasta 1676. Ese año se hicieron las gestiones ante los Condes de Oropesa para la fundación de La Calzada.

El 19 de enero de 1687 expiraba en su celda. Tenía 72 años y 54 de vida religiosa. Dos años después, en 1689, al trasladar su cuerpo, lo



hallaron incorrupto. En 1690 se inició el expediente de información diocesana sobre la vida, virtud y milagros de Madre Isabel.



PROFANACIÓN

Afirma Jesús Gómez Jara[8] que *"la locura de la francesada arrasó con todo vestigio cultural y religioso que se pone por delante de la manada de lobos hambrientos en que se convirtieron las tropas francesas durante la ignominiosa invasión de 1808-1815. Parece imposible que en siete años diera tiempo a destruir tanto patrimonio y a robar tanto arte y a asesinar a tanta gente".*

En las crónicas del Convento se recoge también la profanación del sepulcro de la Madre Isabel de la Madre de Dios, de donde se sacó el cuerpo incorrupto de la Fundadora y lo arrastraron hasta la plaza, echándolo al pilón que allí había. Fue sacada del agua por una familia del pueblo, que en su casa custodió el cuerpo con todo respeto, hasta que se lo pudo devolver a la Comunidad.

Bien, pues si nos puede parecer que los franceses invasores habían "cometido" un récord… ni en tiempo ni en salvajismo puede acercarse a lo que los milicianos harían en tan sólo unos meses.

También en los crueles días de la persecución religiosa de 1936 fue nuevamente ultrajado y maltratado el cuerpo incorrupto de Madre Isabel de la Madre de Dios. Lo sacaron del lugar donde se encontraba y lo llevaron al olivar de la huerta, pretendiendo destruirlo. Un miliciano le dio un culatazo en la cara fracturándole la nariz y la mejilla. Sólo sabemos que los otros milicianos le recriminaron que se ensañase con un cadáver y allí lo dejaron tirado.

Cuando todo terminó y la Comunidad regresó felizmente al Convento, pusieron el cuerpo de la Santa Fundadora en el Coro, en el lugar más próximo a las religiosas.

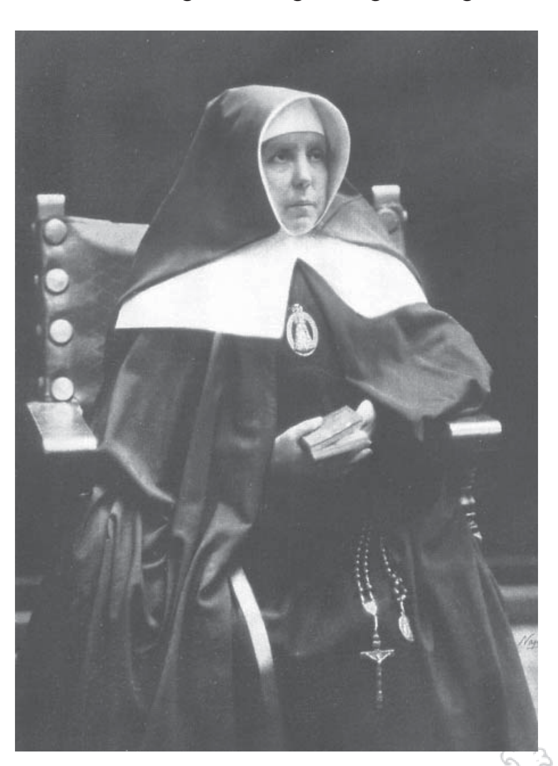
---

[8] GÓMEZ JARA, Jesús, "*Isabel de la Madre de Dios (1614-1687) Fundadora de los Conventos de La Serrallida y La Calzada de Oropesa"* (2006), págs. 560-567.

8
BEATA PETRA DE SAN JOSÉ
(1845-1906)

RESEÑA BIOGRÁFICA[9]

Nació en el Valle de Abdalajís (Málaga), el 7 de diciembre de 1845, en el seno de una familia muy cristiana. Fue la más pequeña de cinco hermanos. En el bautismo recibió el nombre de Ana Josefa. Su perfil humano presenta una fuerte y magnética personalidad: inteligente, de agudo ingenio, segura de sí, tenaz, afectiva y emotiva, pero equilibrada, muy sensible al dolor ajeno, alegre, sencilla, de simpatía arrolladora y con un claro y coherente proyecto de vida.



Después de haber pasado su adolescencia y parte de la juventud sirviendo al Señor en la persona de los ancianos desamparados de su pueblo, quiso ingresar en las Hermanitas de los Pobres; pero el Señor le dio a entender, el 25 de diciembre de 1880, por medio del entonces obispo de Málaga, D. Manuel Gómez Salazar, que estaba llamada a fundar una nueva Congregación, en la Iglesia, con el grupo de jóvenes que le habían seguido en su camino de entrega a Dios y a los necesitados.

El 2 de febrero de 1881 nació, efectiva y jurídicamente, en la diócesis de Málaga, la Congregación de Madres de Desamparados (más adelante se añadirá a este título el de "San José de la Montaña").

Su carisma de amor misericordioso llevó a Madre Petra a configurarse con Jesucristo

[9] Este capítulo ha sido elaborado expresamente para este volumen por Madre Mª del Mar Cabrera de S. José



misericordioso, a amarlo apasionadamente y a buscarlo, tanto en la soledad y en el silencio, como en el rostro de los que sufren, especialmente ancianos y niños desamparados.

Asusta el contemplar las muchas dificultades, persecuciones, calumnias y soledad que jalonaron su vida. También asombra su actitud de confianza y abandono en el Señor, en medio de las tormentas, así como la exquisita caridad y elegancia de espíritu con que respondió a los que la hicieron sufrir.

Después de haber fundado once casas, con un número considerable de religiosas, murió a los 60 años, el 16 de agosto de 1906, en el Santuario de San José de la Montaña, de Barcelona, que ella misma había fundado.

El 5 de noviembre de 1920, sus restos fueron trasladados del cementerio de Barcelona al Santuario de San José de la Montaña, en donde son venerados por una gran multitud de fieles devotos.

La fama de santidad de Madre Petra y los muchos favores que se le atribuyeron, dieron lugar a que se abriera, en Barcelona, en 1932, el Proceso Diocesano de Beatificación y Canonización. El 14 de junio de 1971, el papa Pablo VI aprobó sus virtudes heroicas y la declaró Venerable. El 16 de octubre de 1994 fue beatificada en Roma por Su Santidad Juan Pablo II.

PROFANACIÓN

HISTORIA DE LOS RESTOS

En julio de 1936, el Santuario de San José de la Montaña de Barcelona fue saqueado y, en parte, incendiado. Las religiosas fueron expulsadas.

Al terminar la Guerra Civil, las religiosas volvieron al Santuario. Los restos de Madre Petra habían desaparecido; sólo encontraron unos trozos quemados del ataúd, por lo que supusieron que los restos habían sido destruidos por las llamas. Durante 47 años la Congregación aceptó este hecho con una resignación dolorida.

El 19 de febrero de 1981, año del Centenario de la Congregación, una religiosa, Sierva de Jesús, sor Soledad Díaz, habló, en Zaragoza, con una religiosa de la Congregación y le aseguró que los restos de Madre Petra no fueron quemados durante la Guerra Civil, sino robados del Santuario de Barcelona.



VERSIÓN DE SOR SOLEDAD DÍAZ

En el año 1952, Sor Soledad Díaz, recién profesa, estaba destinada en Valencia. En su misión de cuidar enfermos, se encontró con un caso muy difícil: un enfermo que rechazaba sus cuidados y la insultaba. Sor Soledad, con una postura enteramente evangélica, perseveró en su tarea y consiguió que aquel hombre depusiera su actitud de rechazo. Le confesó que era masón y que, comisionado por su Logia, viajó de Valencia a Barcelona, junto con otros compañeros, y robó los restos de Madre Petra, el 23 de julio de 1936.

La fama de santidad de M. Petra y la devoción que, en Barcelona, se había suscitado en torno a ella, molestaba vivamente a estos hombres, que decidieron aprovechar la confusión de la Guerra Civil para acabar con aquella "superstición", según decían ellos. No obstante, de manera verdaderamente providencial, los restos no fueron destruidos, como sería de esperar, sino enterrados por ellos mismos, en un campo próximo al pueblo valenciano de Puzol. Hay que señalar con gozo que el confidente de sor Soledad murió arrepentido y reconciliado con Dios y con la Iglesia.

CREACIÓN DE UN TRIBUNAL ECLESIÁSTICO PARA INVESTIGAR EL HECHO

La noticia de estos hechos causó enorme sorpresa en las religiosas, cuyos ánimos oscilaban entre la incredulidad y la esperanza.

A petición de la Madre General, el arzobispo de Valencia, D. Miguel Roca Cabañellas, nombró un Tribunal que se encargó de la investigación del caso. Después de dos años largos de paciente y minuciosa investigación, llegaron a la certeza moral del hecho. Contactaron con testigos oculares que les llevaron a localizar el campo e, incluso, a precisar el lugar exacto en que estaban enterrados los restos. Muchos de los datos recogidos en esta investigación son de extraordinario interés, pero la prudencia y la caridad cristianas obligan a guardar silencio sobre ellos.

EXCAVACIÓN Y HALLAZGO DE LOS RESTOS

El 15 de julio de 1983 fue el día fijado para proceder a la exhumación de los restos en el campo próximo a Puzol. La excavación se llevó a cabo en presencia del Sr. Arzobispo, de los miembros del



Tribunal Eclesiástico, de la Madre General y de su Consejo, de dos médicos y de un notario civil.

El trabajo de excavación comenzó a las siete y diecinueve minutos de la tarde. Después de una hora y cuarenta y seis minutos, a unos 60 cm. de la superficie, apareció el primer hueso: un radio. Poco a poco fueron saliendo todos los huesos hasta casi completar el esqueleto. La señal identificativa, dejada por los raptores del cuerpo, era una lámina de latón colocada sobre los huesos.

Los restos exhumados fueron trasladados a Valencia, a la Casa Generalicia de las religiosas Madres de Desamparados y San José de la Montaña, en donde, en días sucesivos, los médicos y los miembros del Tribunal Eclesiástico realizaron el trabajo de estudio, limpieza y conservación de los mismos.

El arzobispo de Valencia solicitó a la Congregación para las Causas de los Santos que reconociera y declarara la autenticidad de los restos de la entonces Venerable Madre Petra. También pidió la autorización pertinente para ser inhumados en la Casa Generalicia, para lo que ya se contaba con la conformidad, dada por escrito, del cardenal de Barcelona D. Narcís Jubany, en cuya diócesis había muerto Madre Petra y se había incoado su Proceso de Beatificación.

El 11 de mayo de 1984 el Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, Cardenal Palazzini, firmó el documento en el que se declaró que los restos hallados en el campo cercano a Puzol eran realmente los restos de la Venerable Madre Petra de San José Pérez Florido.

El día 10 de junio de 1984, fiesta de Pentecostés, tuvo lugar la ceremonia de inhumación de los restos y la Misa de Acción de Gracias, presididas por D. Miguel Roca Cabanellas, arzobispo de Valencia. Desde este día, los restos reposan en el Camarín de la iglesia de San José de la Montaña de Valencia, a los pies de la imagen del santo que ella tanto veneró y amó.



9
BEATA PIEDAD DE LA CRUZ
(1842-1916)



RESEÑA BIOGRÁFICA[10]

Tomasa Ortiz Real, conocida en la vida religiosa como **Piedad de la Cruz**, nació en Bocairente (Valencia), el 12 de noviembre de 1842. La inclinación religiosa de la pequeña Tomasa se hizo patente desde su niñez, tras un episodio en el que pasó oculta tres días orando en una de las cuevas de Bocairente.

En 1866, tras la muerte de su madre, la familia se trasladó a Canals debido a la boda de su hermana Rosa con Francisco Torres. Tomasa, ayudada por sus hermanas Antonia y Mariana, abrió su primera escuela y se dedicó a ayudar a los pobres y enfermos. En 1874 ingresó en las Carmelitas de la Caridad de Vich (Barcelona). Aún novicia, predijo la terrible epidemia de cólera que asolaría la Ciudad Condal, adonde fue trasladada junto a sus compañeras para asistir a los enfermos.

Tomasa, enferma, abandonó el noviciado. Residía en Barcelona, trabajando como obrera textil y viviendo en una humilde pensión. Debido a su condición, decidió acogerse como huésped-empleada, al Colegio de las Madres Mercedarias de la Enseñanza. Daba clases, bordaba y ayudó en este colegio durante seis años y medio.

En el mes de marzo de 1881 salió de Barcelona, con las Constituciones y el hábito de las Carmelitas de Vich. La acompañaban tres postulantes, con las que alcanzó finalmente la huerta murciana, con la intención de fundar con el beneplácito del obispo de Cartagena, una familia religiosa dedicada a la atención de los muchos pobres, enfermos y huérfanos a causa de la riada.

En Puebla Soto, a apenas un kilómetro de Alcantarilla, fundó la primera comunidad de Terciarias

---

[10] Arturo Llin Chafer, "*Madre Piedad de la Cruz. Testigo del amor de Jesucristo*" (Valencia 2004) pp.137 y 177-178.



Carmelitas, dedicada a la educación de niñas pobres y al cuidado de los enfermos. En 1886 fundó la segunda, en la localidad albaceteña de Caudete. En 1887 trasladó la primera comunidad de Terciarias Carmelitas en Alcantarilla. El 8 de septiembre de 1890 Madre Piedad de la Cruz fundó la Congregación de Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se fundaron 25 casas en las provincias de Albacete, Alicante, Burgos, Madrid, Valencia y Murcia. Vivió pobre y murió pobre, sentada en un sillón, porque «*Aquel* -decía señalando el Crucifijo- *murió en la cruz y yo no debo morir en la cama, sino en el suelo*». Expiró con el crucifijo en los labios y en la santa paz de Dios. Era el sábado, 26 de febrero de 1916. La gente sencilla exclamaba con profundo sentimiento: *"¡Ha muerto una santa! ¡Ha muerto nuestra madre!"*

El 21 de marzo de 2004 Madre Piedad de la Cruz fue beatificada en Roma, por su Santidad el Papa Juan Pablo II.

PROFANACIÓN

Exceptuándose las tres casas de Burgos, Soncillo, Medina de Pomar y la de Lucena (Córdoba), que quedaron en zona nacional y fueron respetadas, las restantes casas, quedaron en territorio republicano, fueron clausuradas y las religiosas dispersadas y perseguidas.

El 26 de octubre de 1936 la Casa Madre de Alcantarilla (Murcia) fue ocupada por el Quinto Regimiento de la Columna de Hierro. Las religiosas fueron expulsadas. En previsión de ello se refugiaron en un piso en el número 9 de la calle Mariscal, que se había preparado con antelación.

El sepulcro de Madre Piedad fue profanado, su cabeza quemada, junto con imágenes y ornamentos de la Capilla.







CONCLUSIÓN

Estas últimas páginas que acabas de leer no son sino el inicio de un estudio que está por hacer. Es del todo imposible encontrar información sobre los cuerpos de los santos profanados durante la persecución religiosa que, de 1931 a 1939, asoló España. De hecho, algunas colaboraciones narrando estos sucesos (el martirio de cuerpos de santos que habían muerto incluso algunos siglos atrás) y que se han pedido para este catálogo, se publican por vez primera.

Son otras muchas las que podíamos haber recogido: la profanación del cuerpo de San Francisco de Borja en la iglesia de los PP. Jesuitas de la calle Serrano de Madrid; en Vich se narra del cuerpo del santo obispo José Torras y Bages[11] o en la Catedral de Barcelona con los restos de Sant Oleguer.

El prestigioso Joan Bassegoda Novell cuenta como Luís Ramón Merino, sacristán de la Catedral, se dio cuenta de que habían roto la urna de cristal que contenía el cuerpo de San Olegario, en la capilla del Cristo de Lepanto, por lo que pidió a los milicianos que le permitieran enterrar aquella y otras reliquias conservadas en la catedral. Le dieron permiso y Luis recogió el cuerpo del santo Obispo, las reliquias de los Santos Inocentes así como cuerpos del conde Ramón Berenguer y de la condesa Almodis. Acto seguido, las enterró en la cripta llamada de los canónigos debajo del coro donde estuvieron hasta 1939.

Una vez más, con la exposición, con este catálogo y con la apertura de este estudio sobre la profanación de los santos, hemos querido demostrar que en España hubo una persecución religiosa, orquestada y con órdenes claras de hacer desaparecer a la Iglesia Católica de España. No hay mejor sentencia evangélica: el que tenga oídos y ojos que escuche y vea.

---

[11]El obispo Perelló tuvo noticia desde el principio de la profanación e incineración del cuerpo de Obispo Torras. Pero, sabiendo lo ocurrido años después, será en 1955, cuando exponga con detalle todo lo sucedido:

«Cinco días después del incendio de la Catedral – el 21 de julio -, un miliciano forastero osó levantar la cubierta del sarcófago del Dr. Torras y después de haber roto el cristal del ataúd depositado en su interior, se apoderó del anillo pastoral, dejando que otra vez la cubierta cayera sobre el sarcófago profanado. (...) Parece que fue el día 3 de agosto cuando un grupo forastero se hizo dueño del interior de la Catedral. Según una versión recogida de los mismos dirigentes de la F.A.I. locales, que llevaron a mal tal intromisión en sus dominios, dicho grupo ejecutaba una orden emanada de las logias masónicas. La consigna era determinada: la desaparición del cuerpo del Dr. Torras y Bages. El ataúd con el cadáver del Dr. Torras fue sacado del sarcófago de bronce y llevado al centro de la Catedral en el tramo que había contenido el coro desaparecido en el incendio. Parece que lo debieron rociar con gasolina arrojando este líquido inflamable en el interior del ataúd al que luego prendieron fuego. En poco rato las llamas consumieron el cadáver y no quedaron más que los restos del incendio en un posito de cenizas con varios fragmentos de huesos que no resultaron completamente calcinados. Esta huella permaneció durante varios días como mudo testimonio de la sacrílega profanación. (...) Manos piadosas pudieron recoger a hurtadillas algunos de les restos de los huesos del obispo Torras hasta que el Dr. Cándido Bayés, que fue médico de cabecera del insigne prelado y quien le asistió hasta los últimos instantes de su muerte y amortajó su cadáver, pudo obtener que se recogieran los restos abandonados y las cenizas en que yacían como resultado de la incineración, siendo puestos a buen recaudo».



MEMORIA DE LOS MÁRTIRES Y SIGNO DE RECONCILIACIÓN

Palabras del Sr. Cardenal,
en la inauguración de la exposición *"Toledo, Ciudad Mártir. 1936"*.

Saludo a todos los presentes, con gratitud por su presencia en este acto de inauguración de esta Exposición, fundamentalmente fotográfica, que lleva por nombre *"Toledo, Ciudad Mártir. 1936"*. Recoge el testimonio gráfico, incuestionable, de un momento doloroso de nuestra historia: "La verdad nos hará libres". La verdad no puede asustarnos ni la podemos, ni debemos, ocultar. Nuestra mirada no es de odio ni de rencor, ni de acusación ni condena de nadie. Es evocación de una historia que es parte nuestra, que pertenece a nuestra memoria y a nuestra identidad; que ha de ser asumida, y también superada en aquello que haya podido conducir otrora al enfrentamiento, al desgarro, a la violencia, a la lucha fratricida.

Esta Exposición trae a nuestra memoria la verdad de una dolorosísima experiencia, sufrida en Toledo y en el resto de nuestra España, hace setenta años, y que pesa mucho todavía sobre nuestra vida social y política. Son páginas que no podemos arrancar de nuestra historia, llenas de heridas, que no hay que reavivar, sino curar por completo, en reconciliación y en unidad de un proyecto común ilusionante con capacidad de generar esperanza compartida por todos, sin excepción de nadie. Aquellas divisiones y enfrentamientos tan crueles y dolorosos acaecidos en España no deberían jamás repetirse. Depende de todos.

Un queridísimo obispo, ya fallecido, a quien todos le debemos mucho aunque lo hayamos olvidado tan pronto, escribía en el cincuenta aniversario de aquella parte de nuestra historia: *"No me parecería saludable que la Guerra Civil se convirtiera en un asunto del que no se pueda hablar con libertad y objetividad. Los españoles necesitamos saber, sin crispaciones, lo que verdaderamente ocurrió en España hace 50 años (hoy diríamos, 70). Los historiadores tienen que ayudarnos a conocer la verdad entera. Porque saber lo que sucedió en la Guerra Civil española es condición indispensable para superarla. Se habla y escribe mucho hoy de aquellos hechos. Sin embargo, no siempre se habla y escribe acertadamente. El intento de desfigurar los hechos omitiendo o aumentando cualquiera de sus elementos en favor o en contra de personas, ideologías o instituciones es inadmisible. Nunca se debiera utilizar, sobre todo en los medios de comunicación, una imagen distorsionada en favor o en contra de nadie. Saber perdonar y saber olvidar es una obligación cristiana, condición indispensable para el futuro de reconciliación y de paz. Ciertamente la Iglesia no pretende estar libre de todo error.*

Pero quienes le reprochan de haberse alineado con una de las dos partes contendientes deben tener en cuenta la dureza de la persecución religiosa desatada en España desde 1931. Nada de esto, ni por una parte ni otra, se debe repetir". Ciertamente, como hemos escuchado y sabemos, ha sido la persecución religiosa, sin duda, más grande de toda la historia, en personas, en templos, patrimonio, imágenes… en tratar de erradicar por completo todo lo que se refiera a la fe cristiana. Es un hecho, y los hechos hay que admitirlos como son, no para arrojarlos contra nadie, sino, sencillamente, para transformar aquello que debe transformarse en la conciencia de todos de una manera fundamental.

"Toledo, Ciudad Mártir", es un documento objetivo que habla por sí mismo con toda verdad sobre lo acaecido en estos momentos. Sólo cabe señalar a estas fotos y decir: "Ahí está; eso sucedió". Pero tanto destrozo y despojo, tanta violencia y odio desatado, nos hacen mirar, más todavía en el umbral mismo de la Semana Santa y a lo largo de ella, al Crucificado, aunque esté tan destrozado y maltratado, como aparece en las fotos expuestas, o en esos dos despojos de la violencia de entonces sobre el Crucificado que aquí se exponen. Y recordando el Calvario de Jerusalén, decir y pedir con Él con toda verdad: *"¡Padre, perdónales porque no saben lo que hacen!"* (No sabían lo que hacían entonces, no saben lo que hacen quienes persisten en su misma actitud). Y pedir el perdón, es pedir una vida nueva, la del amor y de la reconciliación que Dios infunde en el hombre por su misericordia infinita; pedir perdón es decir: *"En adelante, no peques más"*, es mirar al futuro con esperanza renovada; es impetrar el auxilio de Dios, rico en misericordia, para que el perdón y la magnanimidad, el caminar juntos reconciliados, sean el nuevo clima para los nuevos tiempos. A eso quiere invitar esta Exposición que inauguramos esta mañana: al perdón y a una perenne y verdadera reconciliación entre todos, para edificar, con la mirada puesta en Cristo, único Señor de la historia, de la vida y de la muerte, y con la gracia y misericordia que brotan de su cuerpo destrozado, una sociedad nueva que camine unida por sendas de paz apoyada en la verdad, la justicia, la libertad y el amor. Es lo que enseñan los misterios de los días santos que vamos a celebrar, es por lo que muere Cristo y deja que su cuerpo sea destrozado; es por lo que murieron y de lo que dieron testimonio nuestros mártires, de aquellos años, recordados y presentes en esta Exposición por los mártires toledanos que fueron beatificados el pasado 28 de octubre, o en anteriores ocasiones, o que, con su proceso en curso avanzado, esperamos no tardando mucho sean beatificados. Todos ellos murieron por su fe, todos ellos murieron por Jesucristo, Rey y Señor único, todos ellos, sin excepción, murieron perdonando a quienes les mataban, todos ellos ofrecieron su vida por un futuro de paz y de justicia a todos los españoles.

Como ya dije en mi carta anterior a la beatificación de estos mártires, ello son testigos valientes y ciertos de que Cristo vive, reina y nos salva, y que su salvación, su vida y su amor valen más que todo, son el tesoro al que nada se le puede comparar. Ellos han sido y son una fuerza de la fe cristiana vivida hasta el extremo del amor, testigos singulares de Dios vivo que es Amor en la vida de los hombres, ellos "son fuego, luz, renuncia a todos los egoísmos, espléndida manifestación de vida de entrega

a Dios por las causas más nobles que puedan darse: las del triunfo de Cristo en la sociedad" (Cardenal Marcelo González), la del amor sobre el odio, la del perdón sobre la venganza, la de la paz sobre la guerra. Conservar y vivir la memoria de los mártires es un deber del cristiano. Por lo mismo, conservar y vivir la memoria del martirio que la Iglesia en Toledo sufrió, como atestiguan estos documentos, es un deber que tenemos para con la sociedad. Porque estos destrozos y estos despojos nos dicen que el Amor de Cristo, que la fe en Él, que Él, por encima de todo Él y su Iglesia, no podrán ser derrotados y que lo que ofrecen a la humanidad: amor, vida, perdón, Dios, eso permanece y se ofrece a todos, precisamente, para disipar y arrancar esa violencia asentada en la ignorancia o en la mentira.





La Iglesia mártir, mártir en Toledo, con sus mártires –sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos, seminaristas, novicios…- es muestra de la vitalidad de la Madre Iglesia en el siglo XX, ha dado fe de la fortaleza que la anima y del vigor cristiano de "sus hijos más ilustres, las cimas más altas de humanidad en nuestra tierras en muchos años, lo mejor de nuestros pueblos". Contemplar esta muestra, lejos de tornarnos a la amargura o al odio, debería conducirnos a exclamar: "¡Qué Iglesia es ésta! ¡Qué Madre tan fecunda que, en cualquier momento de la historia, engendra estos hijos!", que es capaz de sufrir por Cristo, por el Reino de Dios, tanta persecución, destrucción y violencia, como la que aquí se nos muestra. ¡Qué fuerza lleva dentro de sí la Iglesia del Señor para ser tan perfectamente capaz de sufrir esto, y seguir viviendo, y anunciado el perdón y pidiendo misericordia, y ofreciendo amor y ayuda a todos, y sentirse unida con todos acogiendo a todos sin excepción alguna en su propio seno, seno de madre!

Esta Exposición, abierta al público hoy, en los umbrales de la Semana Santa y de la Pascua, que se prolongará a lo largo de abril en tiempo pascual, debería ayudarnos a seguir, desde la verdad, desde el

conocimiento desapasionado de la verdad, las huellas y el camino que siguió la Iglesia mártir en Toledo, en sus templos, objetos, imágenes y, sobre todo, en sus fieles cristianos mártires: el del perdón y la edificación sólida de la paz en estos momentos cruciales de nuestra historia, porque "ellos han sido, y son para todos, ejemplos innegables y conmovedores de personas con entrañas de amor y de misericordia, capaces de perdonar y morir perdonando como su único Señor. Ellos son hoy y serán siempre memoria viva, llamada y signo, garantía de una honda y verdadera reconciliación, que nos marca definitivamente el futuro: un futuro de paz, de solidaridad, de amor y de unidad inquebrantable entre todos los españoles. Ellos son de todos y para todos".

"Toledo, Ciudad mártir. 1936", Exposición que evoca la persecución religiosa, y más aún el martirio de toda una Iglesia, la que está en Toledo, la que está en España, sencillamente: la Iglesia; es memoria de aquel martirio, que la acompaña desde su nacimiento, desde Jesucristo y la Iglesia apostólica, hasta nuestros días. Se trata, aunque parezca paradójico, de una memoria agradecida porque tras toda aquella locura de los años treinta está la entrega sacrificial y el testimonio de Jesucristo y de su amor; de esa Iglesia, que es la garantía más cierta de un futuro permanente de paz, de perdón, de amor y unidad entre todos los españoles, porque el futuro está en Dios, del que es testigo entonces y ahora, testigo de Dios que es amor y misericordia, que nos ha reconciliado y perdonado en su Hijo por su sangre, y ha derribado los muros de la separación que eleva el odio y la violencia.



Con esta Exposición queremos contribuir a la verdad que nos hace libres, base de la paz, al testimonio del amor y de la fuerza de Dios, vencedor de toda destrucción, sin quien tampoco cabe la paz, y a promover la unión de todos, para que nunca se produzca entre nosotros violencia ni ataque a la religión, a la libertad religiosa, sin la que tampoco se puede edificar la paz. La Iglesia en Toledo, la Iglesia, sencillamente, no tiene poder, como tampoco lo tuvieron aquellos mártires o aquellos cristianos perseguidos, o aquellas parroquias, conventos, seminarios, perseguidos y violentados, pues no tenían en la mano los resortes del poder, pero trabajaron para unir y para crear las bases de entendimiento entre unos y otros. Aquel martirio de Toledo, o de España, fue testimonio diáfano de Dios, que es Amor, y perdona, y concede el triunfo de la gloria donde permanecerá el Amor. Hoy debe ser lo mismo: Testimonio de Dios, que es amor. Eso es *"Toledo, Ciudad Mártir. 1936"*, que ahora inauguramos.

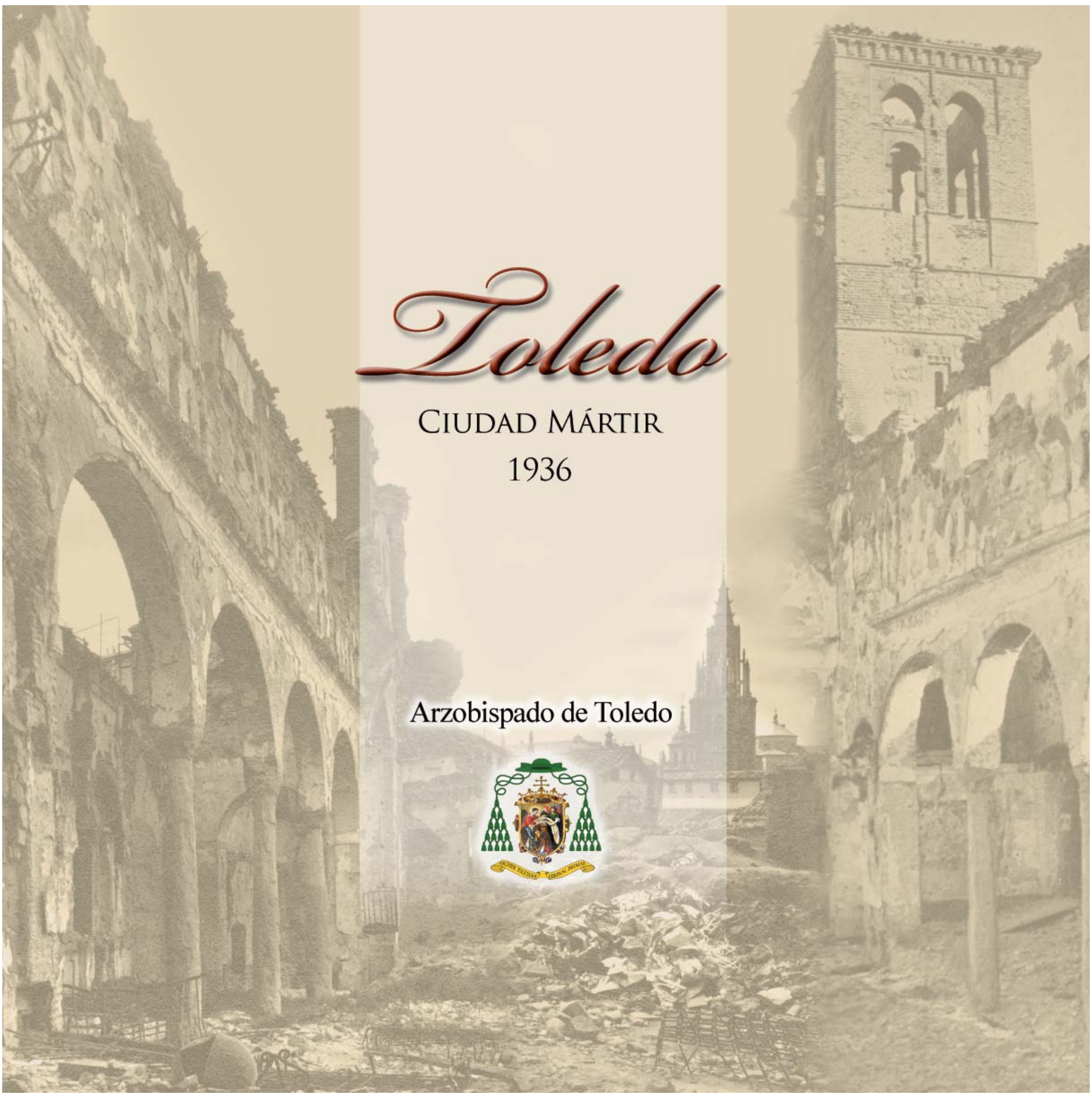


ÍNDICE








Toledo
Ciudad Mártir
1936
Arzobispado de Toledo